



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA**



**ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANCE FINANCIERO
DE LA BANCA UNIVERSAL PRIVADA A LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SECTOR RURAL VENEZOLANO**

Autor:
Rudy O. Rodríguez T.

Bárbula, Octubre de 2012



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA**



**ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANCE FINANCIERO
DE LA BANCA UNIVERSAL PRIVADA A LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SECTOR RURAL VENEZOLANO**

Autor:

Rodríguez T. Rudy O.

Tutor de Contenido:

Camacaro T. Wilfredo

Asesora Metodológica:

Jacome María Isabel

Proyecto de Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magíster en
Administración de Empresas Mención Finanzas

Bárbula, Octubre de 2012



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

**ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANCE FINANCIERO
DE LA BANCA UNIVERSAL PRIVADA A LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SECTOR RURAL VENEZOLANO**

Tutor:
Wilfredo Camacaro Tovar

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Estudios de Postgrado
Maestría en Administración de Empresas Mención Finanzas

Por: Wilfredo Camacaro Tovar
C.I.V- 3.869.147

Bárbula, Octubre de 2012



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE LA ASESORA METODOLÓGICA

**ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANCE FINANCIERO
DE LA BANCA UNIVERSAL PRIVADA A LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SECTOR RURAL VENEZOLANO**

Asesora metodológica:
María Isabel Jacome

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Estudios de Postgrado
Maestría en Administración de Empresas Mención Finanzas

Por: María Isabel Jacome
C.I.V- 7.103.099

Bárbula, Octubre de 2012



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



TG: TG 112-12

Fecha: Octubre 2012.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **Wilfredo Camacaro Tovar**, titular de la cédula de identidad, V- 3.869.147, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría titulado: **“ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANCE FINANCIERO DE LA BANCA UNIVERSAL PRIVADA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SECTOR RURAL VENEZOLANO”**

Presentado por el (la) ciudadano (a) **Rudy Orlando Rodríguez Torrealba**, titular de la cédula de identidad N° 12.286.074 para optar al título de Magíster en Administración de Empresas, Mención Finanzas, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia a los Cinco días del mes de Octubre del año dos mil doce.

Wilfredo Camacaro Tovar
C.I.V- 3.869.147

Nota: Para la inscripción del citado trabajo, el alumno consignará la relación de las reuniones periódicas efectuadas durante el desarrollo del mismo, suscrita por ambas partes.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **“ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANCE FINANCIERO DE LA BANCA UNIVERSAL PRIVADA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SECTOR RURAL VENEZOLANO”** Presentado por el (la) ciudadano (a): **Rudy O. Rodríguez T.** Titular de la Cédula de identidad N° **12.286.074** para optar al título de **Magister en Administración de Empresas Mención Finanzas** consideramos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

Nombre, Apellido

C.I.

Firma del Jurado:

Bárbula, Octubre de 2012

DECICATORIA

A mis amados padres Felicinda y Rafael Ángel.

AGRADECIMIENTO

A Dios Jehová, por su amorosa bondad y darme salud e inspiración para realizar un trabajo en favor de aquellos pequeños nobles y humildes productores de los campos rurales venezolanos.

A mi familia, por siempre brindarme su apoyo incondicional en todas mis metas y motivarme a dar más de mí cada día.

Al profesor Wilfredo Camacaro, por ser un maestro valioso y valorar mis esfuerzos.

Al profesor Pedro Juan por su inmensa colaboración y apoyo incondicional en todos los aspectos, aparte gracias por todas sus enseñanzas y experiencias.

A la profesora María Isabel Jacome, gracias por su sincera motivación y empeño para culminar esta meta.

A mis compañeros de postgrado ¡Gracias! sin duda ustedes fueron una excelente influencia para la culminación de esta meta.

A la ilustre Universidad de Carabobo por su excelencia académica y ofrecerme el honor de ser parte de sus prestigiosos académicos.

Por último mi agradecimiento especial por su valioso ánimo y apoyo, a mí apreciada y estimada Amiga la Señora **Rosa Virginia Márquez Sojo**.

INDÍCE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	Ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	X
RESUMEN.....	Xi
ABSTRACT.....	Xii
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	16
Planteamiento del Problema.....	25
Objetivos de la Investigación.....	25
Objetivo General.....	25
Objetivos Específicos.....	25
Justificación de la Investigación.....	26
II MARCO TEÓRICO.....	27
Antecedentes de la Investigación.....	27
Bases Legales	31
Bases Teóricas.....	36
Economía de la información.....	36
Teoría de la información asimétrica.....	37
Teoría de los costos de transacción.....	37
Modelo de Stiglitz-Weiss	39
Finanzas rurales.....	40
Mercado financiero rural.....	42
Paradigmas del mercado financiero rural.....	44
Definición de Términos.....	49
III MARCO METODOLÓGICO.....	51
Tipo y Diseño de la Investigación.....	51
Tipo.....	51
Diseño.....	53
Población y Muestra.....	54
Técnicas de Recolección de Datos.....	57

CAPITULO	pp.
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	59
Población rural en venezolana.....	59
Mercado Financiero rural Venezolano.....	61
Análisis del mercado financiero rural venezolano.....	65
Análisis de la demanda.....	37
Análisis de la oferta.....	37
Cartera obligatoria.....	82
Fallas del Mercado financiero rural venezolano.....	84
Fallas de bancarización de la población rural.....	37
Barreras a la entrada.....	37
 CAPITULO	
V LA PROPUESTA	89 59
Presentación de la propuesta.....	89
Justificación.....	90
Estructura de la propuesta.....	91
Estrategia de bancarización.....	91
Estrategia de educación financiera.....	94
Estrategia de servicios financieros rurales.....	97
Estrategia de manejo de riesgos.....	98
 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
Conclusiones.....	99
Recomendaciones.....	103
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104

LISTA DE CUADROS

		pp.
Cuadro 1	Oferta del sector bancario venezolano al 31/06/2012....	55
Cuadro 2	Bancos Universales de capital privado en Venezuela al 31/06/2012.....	56
Cuadro 3	Muestra de tres principales bancos universales privados	57
Cuadro 4	Factores de riesgo a la producción sector agrícola.....	62
Cuadro 5	Oferta de productos y servicios financieros al sector agrícola.....	73
Cuadro 6	Plataforma de servicio según número de oficinas, taquillas y cajeros automáticos.....	74
Cuadro 7	Distribución de oficinas bancarias nivel nacional al 31-06-2012.....	76
Cuadro 8	Cartera de Créditos Bruta al 31-06-2012.....	79
Cuadro 9	Captaciones del público al 31-06-2012.....	80
Cuadro 10	Créditos al sector agrícola al 31-06-2012.....	84

LISTA DE GRÁFICOS

	pp.
Gráfico 1 Evolución de la población rural en Venezuela período 1960-201.....	59
Gráfico 2 Número oficinas a nivel nacional al 31-06-2012.....	75
Gráfico 3 Distribución de oficinas bancarias por entidad federal al 31-06-2012.....	77
Gráfico 4 Índice de morosidad al 31-06-2012.....	81
Gráfico 5 Evolución de la cartera dirigida al sector agrícola I trimestre 2011- II trimestre 2012.....	83



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



LINEA DE INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN FINANCIERA Y SISTEMA EMPRESARIAL VENEZOLANO

**ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANCE FINANCIERO
DE LA BANCA UNIVERSAL PRIVADA A LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SECTOR RURAL VENEZOLANO**

Autor(a): Rudy O. Rodríguez T.

Tutor(a): Wilfredo Camacaro Tovar

Fecha: Octubre de 2012

RESUMEN

El presente trabajo es una investigación documental combinada con tipo tecnística, cuyo objetivo general es Proponer estrategias para la optimización del alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano. La población involucrada está constituida por los pequeños productores agrícolas y la banca universal privada, el tipo de muestra a seleccionar es de tipo no aleatorio consistente en los tres principales bancos universales de capital privado en el estrato grande. Entre las conclusiones que se obtuvieron se destaca el planteamiento de estrategias concretas para optimizar el alcance financiero por parte de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano, ya que este indicador está siendo afectado negativamente por las características del sector rural, las imperfecciones de la información y por la baja tasa de bancarización, la cual incrementa las probabilidades de riesgos financieros

Palabras Clave: mercado financiero rural, finanzas rurales, pequeños

productores agrícolas, alcance financiero, bancarización, desarrollo rural.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



INVESTIGATION LINE:

FINANCIAL MANAGEMENT AND VENEZUELAN BUSINESS SYSTEM

**STRATEGIES TO OPTIMIZE THE FINANCIAL SCOPE OF PRIVATE
UNIVERSAL BANKS TO SMALLHOLDERS OF VENEZUELAN RURAL
SECTOR**

Author: Rudy O. Rodríguez T.

Tutor of Content: Wilfredo Camacaro Tovar

Adviser of Methodology: Maria Isabel Jacome

Date: October of 2012

ABSTRACT

The present work is a desk research combined with type technician, whose general mission is to propose strategies to optimize the financial reach of private universal banks to Venezuelan smallholders of rural sector. The involved population is constituted by small farmers and private universal banks, the sample type to select is non-random consisting of three major private equity universal banks in the largest stratum. Among the conclusions drawn approach highlights the strategies to improve the financial reach by private universal banks to smallholders of Venezuela, as this indicator is being negatively affected by the characteristics of the rural sector, imperfect information's and the low rate of banking, which increases the likelihood of financial risks.

Keywords: rural financial market, rural finance, smallholders, financial scope, banking, rural development.

INTRODUCCIÓN

El sector rural está integrado por aquellas personas que habitan en caseríos y pequeños pueblos, donde por lo general hay pocos o ningún servicio público y que desarrollan su modo de vida en el campo, dedicándose principalmente a las labores agrícolas, sin embargo aunque estas personas no vivan en las mejores condiciones, poseen potencialidades económicas, culturales y ambientales que no se deben subestimar, ya que ellas desempeñan un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo económico de las zonas urbanas, porque estas personas como agentes económicos constituyen el eslabón principal en la generación de valor agregado dentro del sistema económico de un país, pues integran el sector primario de la economía y aparte forman parte del mercado financiero rural.

En cuanto al caso venezolano, el mercado financiero rural está relativamente definido, debido a que por uso y costumbre los investigadores de la economía y finanzas referidas a ese campo de estudio, utilizan la terminología de crédito agrícola, para abarcar la materia de las finanzas rurales. Además las instituciones financieras que operan en el país no hacen referencia con el término de las finanzas rurales, ni de mercados financieros rurales, sino que por lo general se refieren a sector agropecuario y en sus programas de financiamiento, sólo hacen mención a créditos agrícolas o en su defecto a créditos agropecuarios.

Otra de los aspectos muchas veces omitidos en la literatura especializada en el campo de las ciencias económicas y sociales en Venezuela, es la diferenciación de la economía rural, pues por lo general se hace única y exclusiva referencia a la economía de una forma genérica,

situación que dificulta en parte el estudio del comportamiento de esta rama y de sus actores principales como lo son los pequeños productores agrícolas, quienes con sus habilidades y destrezas configuran el tejido económicos y macroeconómico de las zonas rurales, para lo cual requieren del apoyo de las instituciones financieras, tanto públicas como privadas,.

Por otro lado, es importante considerar que en desde la década de los años 1960 Venezuela el estado aplico el paradigma de las instituciones especializadas en crédito agrícola (IECA), para proveer recursos financieros a los productores agrícolas, cargando con el mayor peso del financiamiento y subsidios al del sector agrícola, situación que tal vez ha generado en parte que los bancos de capital privado no se involucren en un mayor grado en dicha actividad financiera, por lo que como respuesta el Estado ha intervenido a lo largo del tiempo para que estos alcancen una cantidad significativa de esta población con sus programas de financiamiento, situación que al parecer no ha tenido resultados relevantes.

Ahora bien, dado que la función de los bancos privados es la intermediación financiera con énfasis en la rentabilidad y la minimización de los riesgos, surgen serios cuestionamientos en le marco de la regulaciones e intervenciones del Estado en el mercado financiero rural como por ejemplo: ¿Cómo podrían estos tener un alcance financiero considerado óptimo de la población rural específicamente de los pequeños productores agrícolas? ¿Qué curso de acción deberían seguir los bancos privados para alcanzar a un mayor número de clientes del sector rural con sus productos y servicios financieros?

La presente investigación ha sido estructurada con el propósito de dar con una aproximación a estas respuestas de la siguiente manera:

El capítulo I presenta el planteamiento y diagnóstico de la problemática planteada, así como los objetivos y justificación de la investigación.

En el capítulo II, presenta los antecedentes referenciales que contextualizan el objeto de estudio, además de los basamentos legales establecidos en el marco jurídico venezolano relativo al financiamiento y desarrollo de las actividades agrícolas y rurales del país, igualmente se expone en esta capítulo el marco teórico, la cual sule las bases fundamentales de los resultados de y diseño de la propuesta.

El capítulo III, establece los parámetros y curso de acción metodológico para el desarrollo de este estudio, el cual es de tipo documental combinado con el tipo técnisista, con un diseño investigativo no experimental, además se describe el sujeto de estudio, así como la población y muestra no probabilística.

En el capítulo IV, se describe los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica y se expones aspectos relevantes de la observación de los fenómenos, sin necesidad de manipulara as variables.

El Capítulo V, se enfoca en la propuesta de las estrategias resultantes, la cual comprende su justificación, objetivo, y factibilidad de aplicación.

Por último se presentan las conclusiones del estudio, así como las recomendaciones principales, y la lista de bibliografía que apoya la investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Desde la década de 1960, con la promulgación de la ley para la reforma agraria, el Estado venezolano ha considerado con mayor énfasis dentro de sus políticas públicas, el financiamiento de actividades agrícola, como parte esencial para el desarrollo rural, siendo este el contexto donde el Estado a través de sus diferentes periodos de gobierno constitucionales, ha promovido la creación de instituciones financieras públicas, tales como: Instituto de crédito agrícola y pecuario (ICAP), el fondo de crédito agropecuario y del banco de desarrollo agrícola (BANDAGRO), fondo de crédito agropecuario (FCA) transformado en el fondo de desarrollo agropecuario, pesquero, forestal y afines (FONDAPFA), renombrado como fondo de desarrollo agrícola socialista (FONDAS) y el banco agrícola de Venezuela (BAV) entre otras de carácter regional con este propósito exclusivo.

Además, de crear las instituciones financieras antes mencionadas el Estado venezolano en procura de abarcar a la mayor cantidad la población rural del país en materia de financiamiento, ha considerado dentro de sus políticas públicas de financiamiento agrícola la incorporación del sector financiero privado, utilizando instituciones de apoyo como la fundación para la capacitación e innovación y apoyo para reforma agraria (CIARA) en 1964, redefinida en el 2008 fundación de capacitación e innovación para apoyar la revolución agraria (CIARA) cuyo objetivo ha sido propiciar la participación organizada de las comunidades rurales dentro del aparato productivo

nacional, a través de programas y enlaces con el sector financiero público y privado., además de la intervención de dicho sector privado por medio de diferentes decretos y regulaciones, y establecimiento de carteras de crédito agrícola obligatorias.

En consecuencia de lo considerado sobre la necesidad de incorporar al sector financiero privado en el financiamiento agrícola, Fuentes-Méndez y Gutiérrez (2006) menciona que uno de los objetivos más importantes del desarrollo del mercado financiero rural, es la búsqueda progresiva de la inclusión del sector bancario privado en el financiamiento de las actividades agrícolas y no agrícolas de la población rural, ya que de esta manera se estimularía el crecimiento económico de este sector, hasta alcanzar un nivel de desarrollo económico sostenible.

Sin embargo, según los datos recopilados por los mismos autores mencionados en el párrafo anterior, en Venezuela para el periodo 1970 – 1999, se otorgaron en financiamiento agrícola la cantidad de 93.607.714 millones de bolívares (a valores constantes de 1984) de los cuales la banca privada otorgó sólo 67.774 millones de bolívares (a valores constantes del 1984), lo cual representó el 0,07 por ciento del total otorgado, resultado que se puede considerar insignificante participación del sector privado en el financiamiento agrícola con respecto al 99,03 por ciento de participación del sector financiero público.

Ahora bien, en la actualidad la realidad en esta materia de participación del sector privado no parece haber cambiado significativamente, ya que en este sentido, en Venezuela, los resultados del VII Censo Agrícola Nacional (2007-2008), muestran que el sector bancario privado refleja ciertas deficiencias en la prestación de servicios de intermediación financiera de las

actividades agrícolas, ya que para el periodo en que se realizó el censo, se registraron 424.256 unidades de producción agrícola en el país, de las cuales solamente 8.188 fueron financiadas con fondos provenientes instituciones financieras privadas, cifra que representó el 1,93% del financiamiento total otorgado al sector agrícola.

A consecuencia de estos resultados del VII Censo Agrícola Nacional (2007-2008), que dejaban en evidencia las dificultades de las unidades de producción agrícolas registradas en Venezuela para acceder a los servicios financiero ofrecidos por las instituciones financieras privadas, el Estado venezolano en el año 2008, promulgó la Ley de Créditos para el Sector Agrícola, en la cual se fijaron las bases para la regulación de los términos, condiciones, plazos y porcentajes mínimos obligatorios de las cartera de créditos que los bancos comerciales y universales deberán destinar al sector agrícola.

Es así como, luego de la legítima intervención del Estado venezolano en la regulación de la cartera de créditos dirigida al sector agrícola, surgen algunos cuestionamientos sobre:

¿Cuál ha sido el efecto de la Ley de Créditos para el Sector Agrícola en la cartera de créditos dirigida las actividades agrícolas y no agrícolas de la población rural por parte del sector bancario privado? ¿Están cumpliendo las instituciones financieras del sector privado con la cartera agrícola obligatoria? ¿Está el sector bancario privado realizando una distribución de los recursos financieros al sector agrícola? ¿En cuales aspectos se podría ver afectada la gestión del sector bancario privado, por adoptar las medidas de inclusión de los pequeños productores del sector rural al sistema financiero?

De allí que, una aproximación a las respuestas de las tres primeras interrogantes las expone claramente la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en Venezuela (SUDEBAN), en su Informe Estadístico Anual 2011, donde señaló que para el periodo fueron liquidados en el país 21.114 créditos para el sector agrícola, y que el cumplimiento por parte de las instituciones financieras fue del 91,67% en relación al monto mínimo de 24% establecido como meta para la cartera agrícola en el 2011.

Siendo así, al comparar las unidades de producción agrícola financiadas según el Censo Agrícola Nacional (2007-2008) con las cifras publicadas por la SUDEBAN para el año 2011, se nota aparentemente una significativa mejora en los financiamientos al sector agrícola por parte del sector bancario privado en Venezuela, sin embargo, en el mercado financiero rural venezolano, continúan existiendo serias fallas o imperfecciones, en cuanto a la prestación de servicios de intermediación financiera de las actividades agrícolas y no agrícolas de la población rural por parte del sector bancario privado.

Ante esta realidad, Wenner y Proenza (2002), exponen los siguientes argumento centrales para explicar el funcionamiento inadecuados de los mercados financieros rurales de América Latina y el Caribe como son: el hecho de que estos mercados “siguen siendo subdesarrollados, poco profundos y no competitivos”.

En base a este argumento, Wenner (2001), señala de manera general que los mercados financieros rurales no funcionan adecuadamente debido tres problemas generalizados “—riesgo absoluto, información imperfecta, y elevados costos de transacción.” (p.1).

En este orden de ideas, al detallar la situación del sector rural venezolano a través del mecanismo de mercado financiero, podrían detectarse dos posiciones para explicar el mal funcionamiento de este mercado específico como lo son las siguientes:

En primer lugar, la posición de los demandantes que no tienen acceso a los servicios financieros o están siendo excluidos del sistema formal de financiamiento de los productos y servicios financieros dirigidos al sector agrícola por parte de los bancos universales privados, lo cual se debe en parte según Wenner y Proenza (2002), a las características generalizadas de la población rural como por ejemplo: las condiciones de pobreza, en muchos casos no poseer colaterales apropiados, los riesgos asociados a las actividades económicas del sector agropecuario, desequilibrio de precios, estacionalidad de la producción y otros inconvenientes generados por asimetrías en la información del mercado.

En adición a estos factores, en el caso de Venezuela, otro elemento que tiene incidencia es el índice de bancarización, concepto que según Vera (2008), se refiere “al alcance o al acceso que tiene la población a toda una amplia gama de servicios cuyo proveedor es el sector financiero formal.” Con respecto al índice de bancarización en Venezuela, Grasso (2009), afirma que para el año 2009 “[...] cerca del 60% de la población estaba excluida del acceso al crédito”.

En segundo lugar se encuentra la posición del sector bancario privado como oferentes, los cuales de manera generalizada orientan sus decisiones de inclusión de clientes, en base a los principios de la teoría de la utilidad esperada y sobre realización de pronósticos imparciales del comportamiento de los mercados, por lo cual algunos bajo esta lógica los bancos limitan sus

carteras crediticias destinadas al sector agrícola, puesto que Wenner y Proenza (2002), señala que las instituciones financieras dan atención a los “elevados costos de transacción”

De la misma manera, desde la perspectiva de los bancos universales el índice de bancarización representa un elemento de atención, pues existen factores relacionados a sus actividades intermediación y al mercado que determinan el nivel de este indicador, por lo que a este respecto Morales y Yañez (2006) citado en Vera (2008), resumen cinco categorías dichos factores que influyen en el alcance de los servicios financieros a la población, a saber: “factores socioeconómicos, problemas de ineficiencia e insuficiencia bancaria, fallas de mercado, problemas institucionales y aspectos regulatorios.” A parte Rojas-Suárez (2005) citado en el mismo Vera (2008) los clasifica en: “factores socio-económicos, confianza y credibilidad en el sistema financiero, problemas de ineficiencias e insuficiencias bancarias, problemas institucionales y aspectos regulatorios”.

Ahora bien, con respecto a estas dos posiciones detectadas, se puede plantear que estas convergen en una dificultad que se ve influenciada por las imperfecciones de la información generada dentro del mercado financiero rural venezolano, las cuales podrían estar argumentadas en que muchos de los pequeños productores rurales no tienen acceso a los servicios bancarios, sea por dificultades geográficas, que la inclusión de estos pequeños productores resulta en altos costos de las transacciones sector bancario privado, o tal vez en un argumento válido para ambos actores, como lo es el desconocimiento o falta de productos y servicios financieros en el mercado .

Por otra parte, al identificar las influencias de la imperfecciones en la información en las fallas que presenta el mercado financiero rural

venezolano, se hace pertinente considerar que bajo el paradigma de la información imperfecta, se puntualiza que los agentes económicos excedentarios y deficitarios relacionados en la intermediación financiera, poseen información incompleta y asimétrica de elementos relevantes del mercado financiero, lo que causa la no distribución eficiente de los recursos financieros

Dentro de este contexto, en referencia a los aspectos de asimetría de la información Ayala (2002) citado en Fuentes-Méndez y Gutiérrez (2006) señala que “la información es incompleta por motivos de dificultades e imposibilidad de obtener o porque los precios no transmiten toda la información al mercado”, de la misma manera y con respecto a la asimetría señala que “esta consiste en la distribución desigual de la información entre los agentes que realizan intercambios económicos”.

Surge entonces, de acuerdo al planteamiento de Ayala (2002), que se puede determinar, que los bancos comerciales universales no poseen información completa de los clientes potenciales del sector agrícola o que los clientes del sector agrícola desconocen los productos y servicios financieros ofrecidos por estos, lo cual desencadena una situación de incertidumbre y mayor probabilidad de riesgos financieros, que condicionan de una u otra forma la relación de intermediación y la sujetan a una decisión dual en cuanto a la ampliación y restricción de la oferta y demanda de productos servicios financieros destinados al sector.

Si se evalúa la razón señalada anteriormente como la causa principal de la restricción al acceso de los productos y servicios financieros ofrecidos por el sector bancario privado al sector agrícola en Venezuela, se hace patente que estos podrían estar afectando negativamente los indicadores de

desempeño de alcance y sostenibilidad financiera de los productos y servicios ofrecidos.

Por lo tanto, en cuanto al *alcance* como indicador de desempeño de las instituciones financieras, concepto que está relacionado a los servicios financieros que una institución proporciona a los pequeños productores, a lo cual Klein, Meyer, Hannig, Burnett; y Fiebig (2001), señalan que este concepto incluye una dimensión cuantitativa y otra cualitativa, puesto que una está relacionada con la cantidad y otra con la calidad de las carteras crediticias, es decir, que dentro de la función de intermediación las instituciones financieras deben captar el mayor número de clientes y evaluar en qué medidas los productos y servicios financieros satisfacen la demanda de los clientes captados.

Así mismo se tiene Sobre el indicador de sostenibilidad financiera, que se refiere a la autosuficiencia financiera o la capacidad que tenga la institución financiera para proporcionar servicios sostenibles, cubriendo sus costos y sin depender de subsidios externos.

A este respecto Krahen y Schmidt, (1994) citados en Klein et al. (2001). “consideran que se logra sostenibilidad financiera cuando la rentabilidad del patrimonio, descontadas las subvenciones recibidas, iguala o sobrepasa los costos de oportunidad del capital.” Por lo tanto lograr la sostenibilidad financiera podría interpretarse como una muestra de autosuficiencia financiera o capacidad de proporcionar productos y servicios financieros sin depender de subsidios para cubrir los costos y gastos de intermediación financiera.

De aquí, que el alcance y sostenibilidad de los productos y servicios financieros, son indicadores de eficiencia y desempeño de gran relevancia para el sector bancario privado, sugiere que las instituciones financieras deben necesariamente diseñar productos y servicios financieros rentables sostenibles en el tiempo para poder cubrir sus costos y gastos, crear reservas y provisiones para enfrentar las pérdidas por morosidad, así como protegerse de los efectos de la inflación, para evitar discriminar y excluir a clientes potenciales del sector rural, ya que los bancos universales privados deberían tener en cuenta lo que Wenner (2001), señala a continuación:

“La gente que no ha tenido acceso al sector financiero formal, bien sea por sus bajos ingresos, género, discriminación social o su ubicación remota, representa un mercado amplio y potencialmente rentable para las instituciones financieras que puedan superar las barreras de riesgo y costos de transacción que implica el servicio a estos segmentos [...] (p.5)

Por lo tanto, al considerar este mercado financiero rural, en términos de costos de oportunidad para la banca universal privada y los pequeños productores agrícolas de sector rural en Venezuela, podría significar pérdidas sustanciales de oportunidades de crecimiento y desarrollo económico y social del sector rural, así como de la banca universal privada.

De allí que la situación general descrita anteriormente y las consideraciones de los autores citados en los párrafos precedentes, las cuales señalan que en la actualidad, el contexto del mercado financiero rural venezolano, está presentado fallas por un lado en el acceso de los pequeños productores agrícolas del sector rural a los productos y servicios financieros de los bancos universales del sector privado, y por el otro lado en lo referente a el alcance y sostenibilidad de los productos y servicios de estas

instituciones privadas a los pequeños productores agrícolas del sector rural; por lo que se origina en esta investigación siguiente la interrogante:

¿Cómo deben ser las estrategias para la optimización del alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer estrategias para la optimización del alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano.

Objetivos Específicos

Describir las características y funcionamiento mercado financiero rural venezolano en el contexto de las finanzas rurales.

Identificar las fallas actuales del mercado financiero rural venezolano desde el enfoque del paradigma de la información imperfecta.

Diseñar estrategias financieras que permitan a la banca universal privada mejorar el alcance financiero e inclusión de los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano.

Justificación

Esta investigación surge del análisis de las fallas detectadas en los elementos económicos y financieros dentro del contexto del modelo de financiamiento tradicional del sector agrícola de la población rural venezolana, aparte del deseo de la incorporación de elementos innovadores al modelo de mercado financiero rural como parte integral del sistema económico venezolano.

Además, este trabajo de investigación se justifica en la búsqueda, fortalecimiento y combinación de los conocimientos científicos desde una perspectiva multidisciplinaria, ya que al considerar las finanzas como parte del estudio de las ciencias económicas y sociales, es necesario tomar conciencia de su complejidad y de la vinculación a la complejidad de toda realidad social, debido a que el estudio de elementos como la sociología, economía, la psicología, la ecología y otros aspectos de una u otra forman afectan o inciden en las decisiones que toma el ser humano en cuanto al dinero, como recurso financiero dentro de un sistema social organizado.

Por último, como trabajo de grado, esta investigación significa un requisito indispensable para alcanzar el título de Magíster en Administración de Empresas Mención Finanzas, que otorga la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo y por su alcance metodológico, teórico-práctico puede representar un aporte teórico a los estudios de las finanzas, específicamente en el campo de las finanzas rurales, como aspecto innovador dentro de los estudios de maestría, que estará disponible para otros investigadores interesados en el área de investigación en el futuro.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

El estudio de las finanzas rurales y el funcionamiento de los mercados financiero rurales según representa uno de los campos más innovadores de las ciencias económicas, financieras y sociales en las últimas décadas, ya que este campo está relacionado directamente con la temática del desarrollo económico sustentable, y en especial con la disminución de la pobreza a través de la técnica financiera. Fuentes-Méndez y Gutiérrez (2006).

Ahora bien, para poder realizar el planteamiento de la presente investigación, se hizo necesario la revisión de trabajos de académicos relacionados a este campo, sin embargo no es el la intención realizar un resumen exhaustivo de dichos trabajos consultados, sino mas bien señalar algunos aportes relevantes como puntos referenciales de interés que permitan contextualizar de una u otra forma el desarrollo de la presente investigación, utilizando los siguientes antecedentes:

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1996), inició en Venezuela en el año 1996 un proyecto denominado “Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres” (PRODECOP), el cual es cobertura nacional y cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida en diferentes áreas del país con población rural en situación de pobreza.

Este proyecto ha sido financiado por el Fondo Interamericano para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), aportes del gobierno y recursos de los beneficiarios del proyecto. Además cuenta con el apoyo y asistencia técnica de la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA), Fundación, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de Venezuela (MPPA).

Dicho proyecto se realizó con una selección de ocho estados, agrupados en tres regiones: Andina (Táchira y Mérida), Oriental (Anzoátegui, Delta Amacuro, Monagas y Sucre) y la región conformada por los estados Portuguesa y Trujillo. En los estados mencionados se seleccionaron 39 municipios que contienen 845 comunidades y según la Oficina de Evaluación del IFAD, en julio de 2005, la población total atendida por el PRODECOP, alcanzaba más de 16.000 usuarios, pertenecientes a 779 comunidades localizadas en 37 municipios de los ocho estados seleccionados en el país.

En consecuencia, en este proyecto se obtuvo como resultados preliminares la generación de una dinámica positiva de desarrollo rural, con alta participación comunitaria, la consolidación y expansión de instituciones financieras locales, como lo es en el caso de las cajas rurales. Por lo tanto, estos resultados pueden considerarse una referencia de gran utilidad para el desarrollo de esta investigación, ya que se podría aplicar estrategias similares a las usadas en el proyecto, pero en el contexto banca universal privada, con un enfoque a los pequeños productores agrícolas del sector rural. Lo cual será evidenciado en el desarrollo del capítulo IV, a través del uso de dicha estrategia financiera que permite a su vez la bancarización sugerida en el contexto de esta investigación.

Simón Bolívar de Venezuela, intitulada “Microcrédito y Pobreza: Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres”. Expone un modelo de estructuración de la pobreza, describe el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP), como modelo teórico y analiza los resultados de éste en comunidades de la región andina.

Este autor en su tesis concluye que el PRODECOP ha sido efectivo en el logro del valor final y que el objetivo logrado se adecua a la solución del problema público y que adicionalmente se encontró un alto grado de satisfacción entre los beneficiarios.

A parte, hace una recomendación de fortalecer el control y evaluación del desempeño de las cajas rurales, impulsando el uso generalizado de computadoras y de programas de computación de finanzas que permitan llevar la contabilidad y elaborar índices de eficiencia operativa, sustentabilidad financiera y calidad de la cartera y por último sugiere evaluar la posibilidad de ampliar la gama de servicios ofrecidos por las cajas rurales, incluyendo servicios de seguro.

Con objeto de fortalecer esta investigación, se considerará esta recomendación para describir los productos y servicios que están siendo ofrecidos por los seis principales bancos universales del sector privado, en sus programas destinados al financiamiento agrícola, comparar los índices de eficiencia y sustentabilidad financiera y calidad de la cartera agrícola.

Fuentes-Méndez (2005) en su trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiae en Administración mención finanzas de la Universidad de Los Andes, Mérida, el cual fue intitulado “El impacto del crédito en la producción del sector agrícola en Venezuela (1970-1999)”, cuyo objetivo

principal fue: “determinar el impacto del de los recursos financiero otorgados mediante el crédito agrícola, provenientes tanto de las instituciones financieras públicas nacionales como de la banca privada, han tenido en la agricultura venezolana durante el periodo 1970 - 1999”.

En esta investigación, se realizó a un nivel descriptivo y a un nivel explicativo, bajo un diseño investigativo de tipo documental. Una de las mas relevantes conclusiones del investigador son las referidas en primer lugar a que en el caso de la agricultura “el crédito agrícola se constituye en un factor de impulso para la creación de las condiciones de infraestructura y de producción que dinamice su actividad”. Y en segundo los hallazgos de diversas contradicciones en las políticas y modelos de financiamiento agrícolas aplicado por el Estado como ente regulador.

Esta investigación representa un valioso aportes para la presente investigación, ya que el marco referencial de dicho trabajo de grado se puede deducir las incongruencias y contradicciones en las políticas de financiamiento sector agrícola aplicadas por parte del Estado y la banca privada en el periodo de estudio, las cuales representan una limitante para el desarrollo del mercado financiero rural, factor que hace pertinente que esta investigación, la utilice como guía para identificar las fallas actuales del mercado financiero rural venezolano y desde el enfoque del paradigma de la información imperfecta, indagar sobre como serian las estrategias par optimizar el alcance de la banca privada a los a los pequeños productores agrícolas del sector rural .

Por último una referencia indispensable para el desarrollo de esta investigación la representa el artículo de Fuentes-Méndez y Gutiérrez (2006), en publicado por la revista científica económica Agroalimentaria n° 23

publicada por la Universidad de los Andes, Venezuela , bajo el título de “Paradigmas del Mercado Financiero Rural en Países en Desarrollo” donde se ofrece una amplia explicación teórica de los paradigmas propuestos para intentar dar una explicación al funcionamiento de los mercados financieros rurales.

Es así como, este artículo muestra de manera documental la aplicación de estos paradigmas en las políticas públicas del Estado venezolano en materia de financiamiento rural y muestra en sus conclusiones que los dos paradigmas aplicados, han resultado deficientes en la contribución del desarrollo del mercado financiero rural venezolano y que el paradigma de la información imperfecta, puede resultar una base para diseñar las nuevas instituciones financieras, con el fin de minimizar la exclusión de la población rural a los servicios financieros.

Este antecedente será utilizado en la investigación, pues aporta una de las bases teóricas fundamentales ya que este estudio se realizará bajo el contexto del paradigma de la información imperfecta, el cual supone en Venezuela una de las nuevas bases en la aplicación y diseño de políticas públicas relacionadas al financiamiento rural en especial al de la agricultura.

Bases legales

Dado que el objeto de estudio está referido al desarrollo del sistema socioeconómico y financiero venezolano, esta investigación tiene las siguientes bases legales:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su exposición sobre los derechos de los ciudadanos y ciudadanas señala en su artículo 117 lo siguiente:

“Todas las personas tendrán derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y servicios que consumen; a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno. La ley establecerá los mecanismos necesarios para garantizar esos derechos, las normas de control de calidad y cantidad de bienes y servicios, los procedimientos de defensa del público consumidor, el resarcimiento de los daños ocasionados y las sanciones correspondientes por la violación de estos derechos”.

De este artículo, se puede interpretar claramente que los ciudadanos y ciudadanas independientemente del área geográfica del país donde habiten, sector de la economía al que pertenezcan y a la actividad lícita a la cual se que se dediquen, tiene derecho al acceso a los bienes y servicios de calidad producidos en el país, por lo tanto, esto incluye los productos y servicios financieros.

Además, la constitución de la república considera dentro del régimen socioeconómico y de la función del Estado en la economía, el tema del desarrollo rural integral en el artículo 306 al establecer que:

“El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, así como su incorporación al desarrollo

nacional. Igualmente fomentará la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra mediante la dotación de las obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.”

Aparte el artículo 308 señala la actuación del Estado en beneficio de las empresas de menor tamaño en sus estructuras de capital al indicar que:

“El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno”.

Estos dos artículos referenciados representan las más importantes bases de esta investigación, ya que el desarrollo económico integral del sector rural, está relacionado directamente con el funcionamiento del sistema financiero nacional, específicamente de las instituciones que proveen los recursos y servicios financieros a las familias y empresas del sector rural.

Decreto con fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario

Una base legal importante para el desarrollo de la investigación la constituye el artículo 9 del Decreto con fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, el cual se refiere a las actividades del Estado en

cuanto a la organización de los servicios financieros específicamente al sector agrícola del país donde se expresa:

“El Estado organizará el servicio eficiente del crédito agrario incorporando a las instituciones bancarias y financieras públicas o privadas existentes a dicho servicio, o creando instituciones estatales si fuere necesario. Los órganos crediticios establecerán un sistema preferencial destinado a la estructuración de fondos por autoconstrucción supervisada”.

Ley orgánica del Sistema Financiero Nacional

En esta ley se expresa de manera general el concepto de instituciones financieras y la conformación del sector bancario, lo cual es fundamental para contextualizar de manera apropiada el objeto de estudio de la presente investigación, por lo que es pertinente citar los artículos 6 y 8 como bases legales:

Artículo 6: “Para los propósitos de esta Ley, se entiende por instituciones financieras aquellas entidades o formas de organización colectivas o individuales de carácter público, privado y cualquier otra forma de organización permitida por la ley, que se caracterizan por realizar de manera regular actividades de intermediación, al captar recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, a fin de utilizar dichos recursos en operaciones de crédito e inversión financiera.

Artículo 8: “El sector bancario está constituido por el conjunto de instituciones que realizan intermediación financiera mediante la colocación de los recursos, obtenidos a través de los depósitos del público o de otras Fuentes-Méndez permitidas por la ley, para el financiamiento, en especial, de las actividades productivas de la economía real, de sus servicios asociados y la infraestructura correspondiente.

Además, con esta ley el Estado, busca la participación de forma activa de las instituciones financieras en el desarrollo equilibrado de las regiones, de acuerdo con las políticas de fomento emprendidas por el Ejecutivo Nacional. Además, el Estado procura garantizar la asistencia financiera a todos los sectores de la sociedad mediante planes de acción permanentes de acceso pleno a la actividad bancaria objetivos relacionados a esta investigación.

Ley de las Instituciones del Sector Bancario

Esta ley sirve de base legal, ya que contiene dos definiciones claves para esta investigación como lo son: Sector Bancario Privado, y Banco Universal la cual expresa de la siguiente manera en los siguientes artículos:

Artículo 3: “[...] El sector bancario privado comprende el conjunto de instituciones privadas, que previa autorización del ente regulador se dedican a realizar actividades de intermediación financiera y que se denominarán en la presente Ley instituciones bancarias”.

Artículo 11: “Para los efectos de la presente Ley se entiende por Banco Universal a las instituciones que realizan todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la presente Ley. Para operar requieren de un capital social mínimo suscrito y pagado de Ciento setenta millones de bolívares (Bs.170.000.000,00), si tienen su asiento principal en el Área Metropolitana de Caracas, así como en las ciudades de Guarenas, Guatire, San Antonio de los Altos, Carrizal, Los Teques, Los Valles del Tuy y en el Estado Vargas; y de ochenta y cinco millones (Bs. 85.000.000,00), si están situados en cualquier otra jurisdicción del país y han obtenido de la

Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario la calificación de banco regional”.

Decreto Ley de Crédito para el Sector Agrícola

Por último una de las bases legales indispensables para esta investigación es el Decreto Ley de Crédito para el Sector Agrícola (2010), decreto ley que establece su objeto en el artículo 1,” [...] Fijar las bases que regulen el crédito en el sector agrícola”.

De allí que se desprende la intervención del estado en la problemática del accesos a los servicios financieros agrícolas, problema considerado en esta investigación desde un enfoque de las finanzas rurales y el desarrollo económico rural.

Bases teóricas

Economía de la información

El planteamiento de esta investigación hace referencia a bases teóricas contextualizadas en el marco de la teoría económica de la información, la cual surge de las corrientes del pensamiento de los científicos sociales, identificados plenamente como neoinstitucionalistas, cuyos aportes valiosos se sustentan en teorías bien definidas y propuestas de modelos económicos, que son considerados en la actualidad como una ruptura epistemológica con las corrientes del pensamiento de la economía clásica en especial con la

teoría de los mercados de competencia perfecta y la eficiencia de los mercados.

Así mismo, considerando los objetivos propuestos de esta investigación, es pertinente contextualizar la temática en los aportes teóricos realizados por los científicos neoinstitucionalista, específicamente los relacionados con: la teoría de la información asimétrica, la teoría los de costos de transacción, la teoría de la información en las firmas bancarias y el modelo de racionamiento de los créditos en mercados con información asimétrica desarrollado por, Joseph Stiglitz y Andrew Weiss conocido como el modelo Stiglitz-Weiss.

Teoría de la información asimétrica

En primera instancia la teoría de la información asimétrica, la cual según Perrotini (2002), sostiene que “el mecanismo de precios falla al determinar que la asignación adecuada del capital: en los mercados financieros, por ejemplo un colateral adecuado, el riesgo y capacidad de pago son más importantes que la tasa de interés”

Esto significa en términos de los teóricos neoinstitucionalista que el mecanismo precio se convierte en un indicador no óptimo para la toma de decisiones económicas y financieras dentro del mercado financiero, debido a que como lo señala Ayala (2000), “los precios de mercado no transmiten toda la información para el intercambio económico”, es decir, por las asimetrías existentes en la información se dificulta la determinación de las condiciones de intermediación y la fijación precios, en referencia al concepto de mercado expresado por Samuelson y Nordhaus (2006).

Teoría de los Costos de transacción

A parte de la teoría de la información asimétrica, los científicos sociales neoinstitucionalistas introducen como aporte dentro de la teoría de la economía de la información el concepto de “costos de transacción” concepto que fue considerado según por Ronald Coase 1937 en el desarrollo de su teorema denominado Teorema de Coase, el cual establece que de no existir los costos de transacción, la asignación de recursos sería siempre la más eficaz.

De igual forma la consideración de Coase, North (1990), citado en Díaz, Urbano y Hernández (2005) los define como aquellos, “costes totales de producción, son la suma de los costes tradicionales de transformación de los recursos (tierra, trabajo y capital), más los de negociación, que vendrán delimitados por los costes de definición, protección y cumplimiento forzoso de los derechos de propiedad hacia las mercancías”.

Con esta definición se podría determinar que los costos de transacción de la relación de intermediación, no solo abarcan los costos de operación y obtención de información del mercado en los cuales incurren los bancos universales privados, sino también los costos que en que incurren los pequeños productores para obtener un financiamiento y usarlo para sus actividades productivas y los costos de devolución de dicho financiamiento.

Ahora bien, sobre la teoría económica de la información y sus aportes específicos en los conceptos de la información asimétrica o imperfecta y de los costos de transacción, Wenner y Proenza (2002), afirman que estos elementos, más el riesgo absoluto, son los principales factores que no permiten el funcionamiento adecuado de los mercados financieros rurales en

Latino América, por lo que se hace necesario ahondar en el estudio de dichos mercados para hallar nuevas estrategias que permitan reducir el impacto de las fallas en el mercado financiero rural y optimizar el alcance y sostenibilidad de los servicios financieros y por ende la inclusión de dicha población al sistema financiero formal.

Teoría de la información en las firmas bancarias

Wilfredo Camacaro en su tesis doctoral, titulada “Teoría de la información como una vía para fortalecer institucionalmente las firmas bancarias venezolanas” expresa en su octavo constructo teórico, y por ello se considera en la presente investigación como una base teórica, que el Estado es regulador más que operario bancario, en este sentido afirma: En base a la experiencia de deficiencia bancaria del sector público venezolano y en la actualidad (2008) con cierta agudización, es prudente que el Estado se centre en su función reguladora y protectora de los inversionistas y sobre todo de los pequeños; en ese sentido debe ser el garante como promotor o generador de información oportuna y confiable a todos los usuarios bancarios. Y en caso de requerir los bancos públicos deben estar dirigidos a actividades muy específicas y que o atenten con el funcionamiento del mercado.

Este constructo teórico, da basamentos para que el Estado genere incentivos en la banca privada para promover y ejecutar la bancarización rural que se pretende como propuesta en la presente investigación, en el entendido que la investigación aspira una mayor dedicación de la banca privada para comprende la formación de un sistema financiero rural que procure la expansión productiva del sector agrícola.

Asimismo, al considerar la teoría de la economía de la información como base teórica de esta investigación, es necesario referenciar los modelos teóricos desarrollados dentro de esta teoría, siendo los más apropiados a la temática de esta investigación los desarrollados por Stiglitz (2001), quien como científico social de la corriente económica neoinstitucionalista, con sus hallazgos ha demostrado la existencia de equilibrios no óptimos en contextos de información imperfecta existente en los mercados financieros, como por ejemplo, el modelo de racionamiento de créditos, aplicado en el caso de las instituciones financieras privadas.

Modelo de racionamiento de Stiglitz-Weiss

En la búsqueda de explicaciones al funcionamiento y comportamiento de los mercados financieros, los economistas Joseph Stiglitz y Andrew Weiss, analizaron el fenómeno del racionamiento del crédito, por parte de las instituciones financieras, en especial las del sector bancario privado, tienden reducir la cantidad de créditos que por lógica de mercado se deberían otorgar a los clientes, en mercados con información imperfecta.

Luego del análisis del fenómeno de racionamiento del crédito, Stiglitz-Weiss realizaron una modelación del mercado de créditos llegando a una importante y valiosa conclusión de que “en los mercados con información imperfecta donde el precio pueda ser utilizado como mecanismo de “screening” o señal, se producen distorsiones que impedirán inevitablemente una adecuada asignación de recursos”.

De la misma manera, el modelo ofrece explicaciones sobre como las instituciones financieras penalizan a los clientes por las imperfecciones de la información como por ejemplo si un cliente está dispuesto a pagar una tasa

de interés más alta que otro por un crédito, este es señalado como un cliente de riesgo o que oculta información en su proyecto. Además otra de las valiosas conclusiones o aportes del modelo Stiglitz-Weiss, la constituye el hecho que en determinados casos se demuestra que si un banco exige más garantías de crédito a un cliente, probablemente estaría atrayendo a clientes con más riesgo, y por tanto su rentabilidad tiende a decrecer.

Este modelo representa una robusta base teórica para esta investigación ya que los señalamientos de Stiglitz y Weiss, pueden ser utilizados para el planteamiento de propuestas innovadoras para mejoramiento del funcionamiento de los mercados financieros rurales incluyendo el venezolano, además con la ayuda de este modelo se podría tener una aproximación a las explicaciones del porque los pequeños productores del sector rural son irracionalmente excluidos del sistema financiero formal, a causa de los elementos de imperfección o asimetrías de la información de los mercados.

Finanzas rurales

En la actualidad las finanzas han estado contextualizadas dentro de un sistema económico, lo que significa que los agentes económicos presentan necesidades de consumo e inversión que pueden ser satisfechas con recursos financieros escasos, en esta concepción Samuelson y Nordhaus (2006), perciben a las finanzas como “el proceso por el cual los agentes económicos prestan y piden prestado a otros agentes para consumir o invertir”, esta percepción conceptual implica un proceso de toma de decisiones en cuanto al uso de la intermediación financiera como medio de obtención o colocación de recursos financieros .

El argumento anteriormente señalado, se explica al analizar, los conceptos teóricos expuestos sobre las finanzas en los últimos tiempos desde la perspectiva económica, tal como la señalada por Bodie y Merton (2003), al afirmar que “las finanzas estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo”. (p. 2).

Y por Garay y González (2007) quienes indican que “las finanzas consisten en el estudio y la asignación de recursos escasos a través del tiempo y en ambientes de incertidumbre [...]” (p. 21).

Otra concepción económica de finanzas más específica es la planteada Días Coelho (2004), quien considera que “las finanzas son la ciencia que trata la utilización del dinero, su costo, su rendimiento, protección y control, captación y reciclaje de sus distintos productos” (p. 262).

Estas definiciones distinguen a las finanzas adecuadamente como una ciencia, ya que en términos científicos las finanzas son un fenómeno que se puede estudiar mediante un conjunto de procedimientos sistemáticos para producir conocimientos de gran utilidad para una sociedad determinada, como por ejemplo la sociedad de la población rural, de donde se desprenda el término finanzas rurales, término que probablemente ha resultado de la evolución de la concepción de las finanzas agrícolas, en alusión a la figura del crédito bancario público (nota) o privado destinado al desarrollo de la agricultura lo cual podría decirse que da origen al término finanzas rurales.

Al reconocer el contexto de la economía rural como originador de las finanzas rurales, Nagarajan y Meyer (2005), indican lo siguiente:

“El término “finanzas rurales” se refiere a la provisión de servicios financieros a un grupo heterogéneo de población agrícola y no agrícola de todos los niveles de ingreso. Abarca una variedad de ajustes institucionales formales, informales y semi-formales, así como diversos tipos de productos y servicios entre los que se incluyen préstamos, depósitos, seguros y remesas. El término finanzas rurales engloba tanto las finanzas agrícolas como las microfinanzas rurales, y constituye un sub-sector del sector financiero global” (p.vii).

Ahora bien, considerando aplicar el argumento científico de las finanzas y las técnicas financieras al sector rural de un país y la definición precedente del término finanzas rurales, se podría afirmar de manera sintetizada que las finanzas rurales estudian la asignación de recursos financieros escasos, al desarrollo de actividades económicas agrícolas y no agrícolas, considerando el tiempo y la incertidumbre del entorno en aspectos económicos, sociales y ambientales del sector rural.

Mercado financiero rural

La economía establece dentro de sus principios fundamentales que los mercados constituyen un buen mecanismo para organizar las actividades económicas, a lo cual, Samuelson y Nordhaus (2006), complementan que el mercado es “un mecanismo a través del cual los compradores y vendedores interactúan para determinar precios e intercambiar bienes y servicios” (p.25).

Bajo esta genérica definición económica del mercado, a partir del siglo XVIII en las diferentes sociedades organizadas se han identificado y definido diferentes tipos de mercados en los sistemas económicos de los países, encontrándose dentro de estos mercados definidos, el mercado financiero rural, el cual para esta investigación se refiere a la interacción que surge

entre las instituciones que venden productos y servicios financieros, tales como: préstamos, créditos, instrumentos de ahorro y asesoría financiera; con los compradores o clientes que requieren de estos bienes y servicios para desarrollar las actividades económicas del sector rural de un país.

Elementos del mercado financiero rural

Los elementos que lo conforman el mercado financiero rural no difieren de los elementos que integran cualquier tipo de mercado, a saber: demandantes, oferentes, precio de los bienes y servicios y el entorno donde se desarrollan las transacciones sólo que en este caso están contextualizados en un entorno de actividades rurales.

Demanda de productos servicios financieros rurales.

La demanda de está referida a la cantidad de productos y servicios financieros dirigidos al sector rural, que pueden ser solicitados por un cliente, en el caso de esta investigación por un pequeño productor agrícola bien sea como persona natural o jurídica, de acuerdo a sus necesidades reales o potenciales, de productos y servicios de ahorro, consumo, inversión o asesoría técnica económica para el desarrollo de sus actividades y proyectos productivos.

Oferta de productos servicios financieros rurales

La oferta puede ser expresada como la cantidad que se ofrece de productos y servicios financieros destinados a satisfacer las necesidades de la población rural, como por ejemplo los servicios financieros de préstamos o

créditos para la producción agrícola, productos de ahorro y asesoría técnica de desarrollo de proyectos.

Precio de los de productos servicios financieros rurales

El precio representa el valor en dinero proveniente de la tasas de interés y comisiones establecidas entre los demandantes y oferentes de los productos y servicios financieros, en algunos caso dependiendo del modelo económico el precio del dinero destinado al financiamiento rural estará regulado por el Estado o fluctuará de acuerdo a la teoría del equilibrio del mercado, en el caso venezolano estará regulado por las resoluciones emanadas del Banco Central, y del Ejecutivo Nacional.

Entorno del mercado financiero rural

Como se expreso en párrafos anteriores el entorno está referido al lugar físico o virtual donde las personas acuden para realizar actividades de intermediación financiera o expresar sus necesidades y acuerdos sobre precios de los bienes y servicios demandados y ofrecidos.

Paradigmas de las finanzas rurales

En la actualidad se pueden identificar tres paradigmas que explican el comportamiento de las finanzas rurales dentro del contexto de mercado financiero los cuales son: el de las Instituciones Especializadas en Crédito de Agrícola (IECA), del Mercado Financiero Rural (MFR) y por último el paradigma de la Información Imperfecta o asimétrica (PII).

Paradigma de las Instituciones Especializadas de Crédito Agrícola (IECA)

Este paradigma surge en la década de 1960 y se sustenta en la intervención del Estado en las actividades de intermediación financiera del mercado rural, no solo desde la perspectiva de otorgamiento de créditos y creación de instituciones financieras para financiar la agricultura, con el propósito de disminuir la pobreza de la población del sector rural mediante el incremento de la producción agrícola a través del otorgamiento de créditos al sector agropecuario.

Por lo tanto, el paradigma de las IECA, no sólo implica la creación de instituciones especializadas para el financiamiento y subsidio de la agricultura, sino que trasciende a las atribuciones que tiene el Estado para generar controles y regulaciones al sector bancario privado.

Orientado por el paradigma de la IECA el Estado venezolano, realizó la reforma agraria en y ordenó el año 1975, la transformación del tradicional Banco Agrícola y Pecuario (BAP), en el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), además de la creación en 1974 del Fondo de Crédito Agropecuario y del Banco de Desarrollo Agrícola (BANDAGRO), en 1976.

En cuanto a los resultados de la aplicación del paradigma de las IECA en las políticas públicas de los países en vías de desarrollo Vogel (2003) citado en Fuentes-Méndez y García (2006), señala que “el fracaso del paradigma de las IECA se debe a que se supuso erróneamente que el crédito subsidiado y dirigido podía a la vez incrementar la producción agrícola y mejorar el nivel de vida de los pequeños productores”.

Esta afirmación, es resultó cierta en el caso venezolano, puesto que el Estado, mediante las políticas de subsidio de las tasas de interés de los créditos agrícolas generó niveles de afectación en la sostenibilidad financiera

de las IECA, al grado de tener que decretar su liquidación o transformación en los periodos constitucionales comprendidos entre 1980 al 2000 aproximadamente.

Paradigma del mercado financiero rural (MFR)

En vista de los diferentes aspectos negativos y deficientes resultados detectados por los estudiosos del desarrollo rural en la implementación del paradigma de las Instituciones Especializadas de Crédito Agrícola, nace el paradigma de los Mercados Financieros Rurales (MFR), como ruptura a la intervención y control del Estado sobre el mercado financiero rural, específicamente en el crédito agrícola.

Según Rodner (1993), citado en Fuentes-Méndez y Gracia (2006), manifiesta lo siguiente:

“El paradigma de los Mercados Financieros Rurales se fundamentó en la hipótesis de que un mercado financiero es eficiente cuando la información es procesada en una forma eficiente y racional, de modo tal que los precios de equilibrio reflejan toda la información disponible en un momento determinado”.
(p.27).

Este argumento supone que el equilibrio del mercado se establece mediante la interacción libre de la oferta y la demanda, es decir, mediante el establecimiento de un mercado de competencia perfecta guiado por una especie de “mano invisible” derivada de los postulados de Adam Smith, en el cual el precio funcionará como un indicador suficiente para que los agentes

del mercado financiero tomen decisiones financieras y asegure en términos de Pareto la máxima eficiencia económica.

En la concepción del paradigma de los Mercados Financieros Rurales, el estado limita su intervención sobre el mercado financiero rural y permite la fluctuación de las tasas de interés como precio de los créditos, fomentando la competencia entre las instituciones financieras, las cuales en teoría facilitarán el acceso a la oferta de intermediación financiera a los productores recursos al sector rural no sólo en forma de crédito agrícola, sino en la tipología de otros productos y servicios financieros a otras actividades no agrícolas del sector.

En el caso venezolano el paradigma de los mercados financieros, cobró importancia en la década de 1980 y 1990, donde el Estado aplicó dentro de sus políticas públicas, la liberación de las tasas de interés de los créditos en procura de una asignación eficiente de los recursos financieros entre los clientes más productivos del sector rural para así lograr la rentabilidad y sostenibilidad en el tiempo de las instituciones de financieras.

A parte, fue durante el periodo referido de las décadas 1980-1990, donde ocurrió la supresión o liquidación de las instituciones financieras públicas creadas bajo el paradigma de las IECA, tales como: la liquidación en 1999 de Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), en 1991 la del Banco de Desarrollo Agrícola (BANDAGRO), y en el 1999 la liquidación y transformación del Fondo de Crédito Agropecuario en el Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAPFA), hoy día Fondo de Desarrollo Agrícola Socialista (FONDAS).

En referencia a los resultados de la aplicación de políticas públicas basadas en el paradigma de los mercados financieros rurales en el periodo de 1980-1999 en Venezuela, en términos generales no fueron positivos para el sector rural, debido a las fallas que presenta este mercado, lo que probablemente llevo al Estado venezolano nuevamente a la intervención en el mercado financiero rural, retomando las IECA, y la promulgación de decretos y leyes que promuevan el desarrollo de actividades rurales como la agricultura, el turismo rural, y el sector de las pequeña y mediana industria.

Paradigma de la información imperfecta (PII)

Como respuesta a las debilidades de los paradigmas de las IECA y de los MFR en explicar el funcionamiento y desarrollo del mercado financiero rural, surge el paradigma de la información imperfecta el cual se apoya en la teoría económica de la información para tratar describir las fallas que curren en el mercado debido a la falta de información o conocimiento asimétrico de los elementos que lo integran.

Este paradigma distingue una serie de problemas en el flujo de información, los cuales tienen su origen según (Ayala 2000), en los altos costos de obtención de la información, a aparte de que la desigualdad en la distribución de la información genera ambientes de incertidumbre y aumenta la probabilidad de riesgos financieros que limitan el funcionamiento del mercado y por ende su desarrollo.

Las principales causas de la asimetría de la información en el mercado financiero rural se encuentran en las características que este presenta en especial las relacionadas con la dispersión y condiciones de pobreza de la población rural, ya que las instituciones financieras orientadas por la razón

costo beneficios evalúan de una manera racional aquellas propuestas donde el análisis de sensibilidad financiera de los demandantes del sector rural de productos y servicios les resulte rentables y represente menores riesgos.

Considerando el paradigma de la información imperfecta se pueden determinar valiosos aportes a la explicación de algunas reacciones o conductas adoptadas por el sector bancario privado como lo es la selección adversa expuesta por Besley (2006), quien manifiesta que esta “ocurre cuando los prestamistas no conocen las características particulares de los prestatarios y deciden reducir la cantidad a prestar”.

Lo previamente considerado está relacionado con la teoría de la señalización o del racionamiento del crédito desarrollado ampliamente en el modelo de Stiglitz-Weiss (1981), modelo previamente considerado y que aporta valiosas explicaciones sobre el funcionamiento del mercado financiero rural.

Definición de Términos Básicos

Banco: institución que realiza intermediación financiera con licencia, regulada por una agencia estatal de supervisión bancaria. Puede proporcionar una variedad de servicios financieros, inclusive: movilización de depósitos, crédito, servicios de pago y transferencias de dinero.

Banco rural: institución que facilita la intermediación financiera a clientes que viven y trabajan en áreas no urbanas y que generalmente participan en actividades relacionadas con la agricultura.

Banco Universal: banco autorizado por el órgano rector del sistema financiero venezolano para realizar todas las operaciones de intermediación financiera que realizan los bancos comerciales y especializados

Cartera bruta de créditos: incluye el total capital vigente de todos los préstamos pendientes a clientes, inclusive préstamos corrientes, morosos y reestructurados o refinanciados, excluye a los préstamos que hayan sido castigados, intereses por cobrar y préstamos a empleados.

Crédito agrícola: monto de dinero que otorga una institución financiera o un prestamista a un prestatario para ser destinado al desarrollo de actividades agrícolas como por ejemplo la compra de insumos, construcción de infraestructura, adquisición de vehículos, maquinarias y equipos entre otras.

Desarrollo rural: hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas

Estrategia: es el conjunto de acciones que se implementaran en para la consecución de metas y objetivos propuestos.

Gastos financieros: todos los intereses, cargos y comisiones incurridos por todos los pasivos, inclusive cuentas de depósitos de clientes.

Índice de morosidad: es un indicador de la calidad de la cartera de créditos de una institución bancaria, medida a través de la relación cartera de créditos inmovilizada entre la cartera de créditos bruta.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo y diseño de la investigación

De acuerdo a la naturaleza del problema planteado en esta investigación, es necesario establecer algunos parámetros básicos que puedan guiar la evolución de la presente investigación, así como considerar una metodología adecuada que permita la selección y definición de las partes correspondientes a este trabajo a fin de concluir con éxito la Maestría en Administración de Empresas, Mención Finanzas, dictada por la Universidad de Carabobo.

Tipo de Investigación

Debido a las características de la problemática, considerada en esta investigación está ubicada en el campo de estudio de las ciencias económicas y sociales, específicamente en ámbito de las finanzas rurales, el cual se enmarcó en una investigación de tipo documental, combinada con una investigación de tipo técnico, para poder cumplir con la función de ubicar y describir los datos que se precisan para desarrollar el sustento teórico adecuado para la propuesta de estrategias que permitan la optimización del alcance financiero de los bancos universales privados a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano.

Sobre el tipo de investigación documental, Arias (2004), la define como: “aquella basada en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos y otros tipos de documentos”. (p.49).

De una manera más explicativa, el manual de la universidad Pedagógica Experimental Libertador (2001), define la investigación documental como: “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente en fuentes bibliográficas y documentales” (p.6).

Por otra parte, las normas para la elaboración y presentación de trabajos de investigación, de grado de especialización y de maestría y tesis doctorales de la facultad de ciencia económicas y sociales de la universidad de Carabobo (2004), establece que las investigaciones de tipo documental pueden incluir: “estudios de desarrollo teórico, que elaboren nuevas teorías, conceptualizaciones o modelos originales del autor, cuya base sea el análisis crítico de la información recabada” (p.9).

En referencia la orientación de investigación tecnicista de este trabajo, estas mismas normas de la facultad de ciencia económicas y sociales de la universidad de Carabobo exponen lo siguiente:

“Estas investigaciones se encuentran dirigidas a encontrar soluciones a problemas prácticos de orden social, educativo, económico, cultural o para satisfacer una necesidad sentida en un grupo, institución u organización a través de la elaboración de un plan, programa, diseño, estrategia o tecnología producto original del investigador o adaptado por él para dar solución a la situación problemática” (p.9).

Diseño de la investigación

En cuanto al diseño de la investigación Arias (2004), refiere a que “el diseño es la estrategia adoptada por el investigador para responder al problema planteado” (p.47).

Por lo tanto para dar respuesta al problema de investigación planteado, se utilizó una de estrategia diseño no experimental, ya que no hubo manipulación deliberada de variables, sino la observación y análisis de los fenómenos existentes, y debido a que enmarcado en una investigación documental combinada con una investigación tecnicista, se que requirió de la revisión de fuentes bibliográficas, impresas y electrónicas de manera sistemática, rigurosa y profunda, para llegar al análisis de los diferentes fenómenos que determinaron la relación entre las variables y la propuesta estrategias que permitan la optimización del alcance financiero de los bancos universales privados a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano resultantes.

Sujetos de estudio

Para Balestrini (2002), se entiende por sujetos de estudio “[...] cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán validas las conclusiones obtenidas en la investigación”. (p.137)

Para conocer cuales son los sujetos de estudio, se considera el objetivo general de la investigación, el cual es “Proponer estrategias para la optimización del alcance financiero de los banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano”, donde los

sujetos de estudio están constituidos por las instituciones financieras específicamente los bancos universales privado, ya que dichas estrategias servirán a la banca para aumentar su índice de alcance y sostenibilidad financiera.

Población y Muestra

Según la cita de Selltiz et al. (1980), en Hernández y Otros (2010), “una población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174). Lo que sugiere que objeto de estudio debe ser considerando de acuerdo a los rasgos característicos del contenido, el entorno y el tiempo, y además tienen que necesariamente delimitarse a sólo a aquellos elementos sobre los cuales se intenten generalizar los resultados.

Para el caso de estudio de esta investigación, la población estará definida por todas las instituciones financieras del sector bancario que integran el sistema financiero nacional, el cual a su vez está clasificado en dos categorías, sector bancario privado y el sector bancario público o del estado y que a su vez estas dos categorías están clasificadas cuatro subsectores: banca universal, banca comercial, banca con leyes especiales y la banca de desarrollo como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1

Oferta del sector bancario venezolano al 31/06/2012

N° de bancos de capital privado y del estado según subsector

Subsector	Capital Privado	Capital Estado	Total
Banca universal	17	4	21
Banca comercial	4	-	4
Banca con leyes especiales	-	4	4
Banca de desarrollo	4	2	6
Total	25	10	35

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Sin embargo, dado que esta investigación se refiere al diseño de estrategias que permitan la optimización del alcance financiero de los bancos universales privados la población de estudio estará delimitada a los 17 bancos universales de capital privado, detallados en el cuadro 2, lo cual deja fuera del ámbito de estudio a los bancos universales pertenecientes al sector público y al resto de las instituciones financieras.

Cuadro 2:

Bancos Universales de capital privado en Venezuela al 31/06/2012

<i>Bancos universales privados</i>
Banesco Banco Universal, C.A.
Banco Mercantil, C.A. Banco Universal.
Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A.
Banco del Caribe, C.A. Banco Universal.
Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
Banco Nacional de Crédito, C.A.
Corp Banca, C.A. Banco Universal.
Fondo Común, C.A. Banco Universal.
Banco Caroní, C.A. Banco Universal.
Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal
Banco Sofitasa, Banco Universal, C.A.
Citibank, C.A. Banco Universal.
Del Sur Banco Universal, C.A.
Banco Activo, C.A. Banco Universal.
Banco Espirito Santo, S.A.
Internacional de Desarrollo, C.A. Banco Universal.

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

De la población señalada se tomará una muestra no probabilística, la cual según Hernández y Otros (2010), “una muestra no probabilística o dirigida es un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no dependen de la probabilidad sino de las características de la investigación” (p.176).

De acuerdo a las características de la investigación se plantea una revisión documental de los registros estadísticos, referentes productos y servicios destinado al sector agrícola de una muestra constituida por los cuatro (04) principales bancos universales de capital privado que operan en Venezuela, descritos en el cuadro 3.

Cuadro 3:

Muestra de cuatro principales bancos universales privados que operan en Venezuela al 31/06/201

<i>Bancos universales privados</i>
Banesco Banco Universal, C.A.
Banco Mercantil, C.A. Banco Universal.
Banco Provincial, S.A. Banco Universal.

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Con respecto a las técnicas de recolección de datos Arias (2004), considera lo siguiente:

“La aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser guardada en un medio material de manera que los datos puedan ser recuperados, procesados, analizados e interpretados posteriormente. A dicho soporte se le denomina “Instrumento”. A parte Arias, sostiene que “un instrumento de recolección de datos es un dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p.67).

Dado el tipo y diseño de la investigación descrito en párrafos precedentes, se utilizó la técnica de observación directa, la cual estuvo orientada a la recolección de información cualitativa y cuantitativa asociada a los seis principales bancos universales de capital privado y sus productos y servicios financieros ofrecidos a los pequeños productores agrícolas del sector rural en Venezuela, con la finalidad de conocer y describir las características más importantes relacionadas con el problema planteado en la investigación.

En función de los objetivos formulados de esta investigación, se planteó el diseño de instrumentos de recolección de datos orientados a alcanzar los fines propuestos mediante una estrategia de recolección de datos que se cumplió en dos fases básicas: la primera fase referida a la delimitación de todos los aspectos teóricos de la investigación vinculados a: planteamiento del problema, definición de los objetivos de estudio, y la elaboración del marco teórico; la segunda fase implicó la realización de un diagnóstico en términos generales de la población o universo de estudio tomando en cuenta las variables de interés.

Ahora bien, en función de los datos que se requirieron para la construcción de marco teórico, como para el marco metodológico de esta investigación, aplicaron formalidades técnicas e instrumentales de la investigación documental, para poder plantear y desarrollar el momento teórico de la investigación. Dentro de este ámbito se utilizaron citas y notas de referencias bibliográficas, para la elaboración y presentación del diagnóstico, diseño de índices, elaboración de tablas, gráficos, y otros elementos que permitan explicar el alcance de los objetivos.

CAPITULO IV

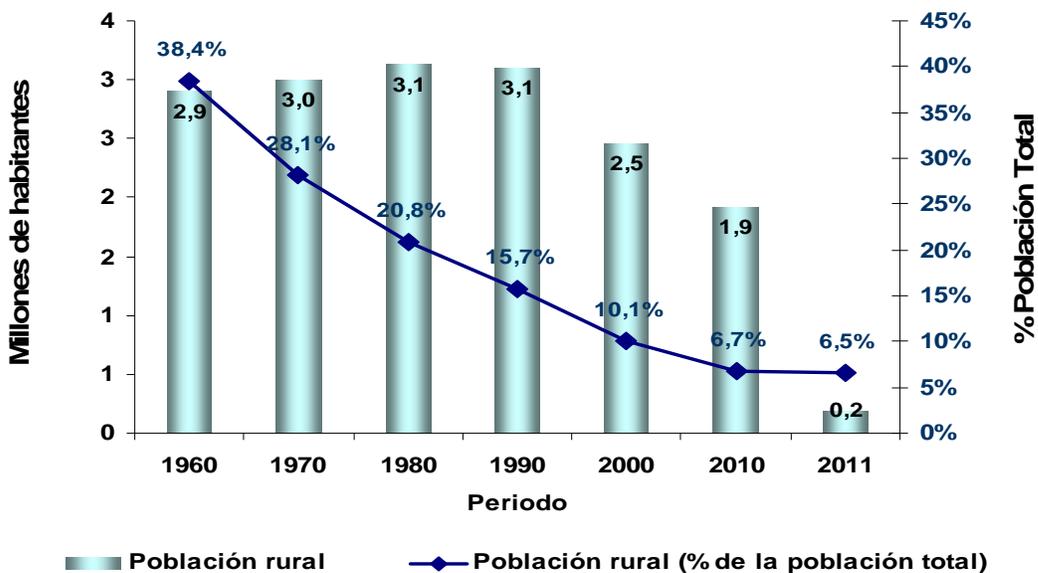
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Población rural venezolana

Según el banco mundial la población rural se refiere a las personas que viven en las zonas rurales, y su cálculo viene dado por la diferencia entre la población total y la población urbana de un país. En el caso Venezuela, según los datos del banco mundial, la población rural para el año 2011 estaba representada por el 6,5 por ciento de la población total, que significa en términos del último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el mismo año una cantidad aproximada de 1.870.618 habitantes.

Gráfico 1

Evolución de la población rural en Venezuela período 1960-2011



Fuente: elaboración propia 2012. Data Banco mundial 2012,

Otro aspecto importante a considerar son las características del medio rural, de las cuales, Wenner, Navajas Trivelli y Tarazona (2007) señalan lo siguiente:

“Las áreas rurales tienden a estar pobladas por más personas en extrema pobreza que en las zonas urbanas. Los servicios básicos llegan a menos personas y son de menor calidad o menos fiables que en las zonas urbanas. Los habitantes rurales tienden a tener menos educación, el título de propiedad de la tierra muchas veces está en duda, y viven más apartados entre sí que la población urbana. Más importante aún, la agricultura, base de la mayor parte de la economía rural, tiende a estar sujeta a la volatilidad de los precios, crisis climáticas, y restricciones comerciales”. (p. s/n)

En Venezuela mediante este estudio se observó, que las características predominantes de la población rural son:

- Dispersión poblacional, ya los poblados rurales se encuentran constituidos por caseríos o pequeños pueblos alejados de las ciudades o capitales municipales.
- Deficiencia en servicios públicos básicos, se detecta las fallas o ausencia de sistemas salud, educación, agua potable, electricidad, disposición y recolección de desechos.
- Alto índice de pobreza.
- Problemas de empleo y sistema de remuneraciones al trabajo agrícola.
- Falta de titularización de las tierras.
- Exposición a fenómenos climatológicos como inundaciones y sequías.
- Problemas para acceder al sistema financiero formal por presentar una baja tasa de bancarización.

Mercado financiero rural venezolano

Aunque la definición de las finanzas rurales y mercado financiero rural en el contexto Latinoamericano y del Caribe, ha sido objeto de gran discusión en instituciones como, el banco mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), sólo por mencionar algunas, en Venezuela se observa que estos términos gozan de poco uso y popularidad entre las instituciones financieras públicas y privadas, sobre todo en la banca universal privada, ya que la mayoría de estos se refiere al sector agrícola o en su defecto al sector agropecuario.

Por otro lado aunque en Venezuela no se habla de mercado financiero rural, este podría estar definido tácitamente como el mecanismo que facilita las relaciones de intermediación entre los demandantes de productos y servicios financieros rurales y las instituciones financieras públicas y privadas que ofrecen dichos productos y servicios financieros.

Características del mercado financiero rural venezolano.

Según Wenner (2001), los mercados financieros rurales en Latinoamérica y el Caribe, están caracterizados por: *“riesgos de producción y de precios, la información imperfecta y los altos costos de transacción”*. En el caso venezolano Se puede afirmar que estas tres características están presentes en el mercado financiero rural, lo cual en parte disuade a la banca universal privada, de enfocarse en la atención y cobertura de la demanda de productos y servicios financieros de esta población, a causa del potencial de riesgo que esta representan para sus crecimiento y sostenibilidad en el tiempo.

Riesgos de Producción y de precios

Con respecto a los riesgos de producción y de precios en el mercado rural, esto influencia de manera importante las decisiones de los bancos privados en cuanto al establecimiento de una relación de intermediación financiera, ya que por las características, de la población rural, son determinares en cuanto al establecimiento de los precios.

Además al considerar características como la situación de pobreza y dificultades educativas en materia financiera, los bancos probablemente tienden a restringir su oferta de productos y servicios financieros, ya que la mayoría de los clientes aunque muestren un potencial de desarrollo agrícola, no tienen la capacidad de desarrollar administrar un proyecto agroindustrial que sea atractivo para el banco.

Por otra parte aunque la mayoría de los pequeños productores posee amplia experiencia en las actividades agrícolas, y subsisten económicamente en el medio rural, un factor que consideran los bancos universales privados son los riesgos de inestabilidad climática a las que se ve expuesta la actividad agrícola, ya que estos aumentan la probabilidad de riesgos en la producción, lo que impacta en la calidad del producto y a su vez en la volatilidad de los precios.

Pensando lo anteriormente señalado se observó que producción agrícola en Venezuela se ve amenazada por factores de riesgo endógenos y exógenos que afectan la integridad de los productos y los precios, algunos de estos factores se describen en descritos en el cuadro 4.

Cuadro 4
Factores de riesgo a la producción sector agrícola

Fuente de Riesgo		Descripción
Factores endógenos	<i>Educativos:</i>	Analfabetismo, deserción escolar.
	<i>Experiencia:</i>	Conocimientos de técnicas de cultivo, acondicionamiento de las tierras.
	<i>Financieros:</i>	Falta de recursos y servicios financieros.
	<i>Infraestructura:</i>	Falta de titularidad de la tierra, falla en vialidad y servicios públicos básicos.
	<i>Tecnológicos:</i>	Carencia de maquinarias y equipos, poco desarrollo en sistemas de información.
Factores exógenos	<i>Climáticos:</i>	Inestabilidad climática tales como sequia e inundaciones.
	<i>Biológicos:</i>	Plagas y enfermedades.
	<i>Macro economicos</i>	Volatilidad tasas de interés, inflación, riesgo país, precios dumping, monopolios.
	<i>Sociales</i>	Inseguridad, invasiones a la propiedad.
	<i>Políticos</i>	Regulaciones en los precios y comercialización de los productos agrícolas.

Fuente: elaboración propia, 2012

Información imperfecta:

El mercado financiero rural venezolano, está siendo afectado de una manera significativa por la imperfección y asimetría de la información en el sentido de que la información como herramienta para la toma de decisiones incide seriamente en que los actores del mercado desaprovechen oportunidades o se creen condiciones injustas donde se favorece uno más que el otro.

Por ejemplo en el caso de los pequeños productores agrícolas, que no tienen acceso a la información completa sobre los programas y ofertas de productos y servicios financieros que ofrece la banca privada, estos se ven desfavorecidos, ya que debido a sus necesidades de financiamiento, terminan recurriendo a los mercados informales de préstamos, donde las tasas son más elevadas que la de los bancos universales privados, ya que en algunos casos establecidas bajo criterios de usura y especulación.

Ahora bien, también se pudo observar que el fenómeno de la información imperfecta y asimétrica, no sólo afecta al pequeño productor agrícola, sino también al sistema financiero nacional, lo cual incluye a la banca universal privada, debido a que el pequeño productor agrícola del sector rural, recurre al sistema financiero informal, donde termina pagando intereses por encima de los estipulados por el Banco Central de Venezuela y los organismos oficiales competentes, ocasionando que los bancos dejan de captar clientes potenciales, lo que afecta el índice de alcance de la banca privada por un lado, y por el otro entorpece el sistema de pagos nacional, puesto que la masa monetaria no fluye por el sistema formal, lo que reduce la velocidad del dinero dentro de la economía.

Los costos de transacción.

Para que el mercado financiero rural funcione de manera adecuada, deben funcionar los mecanismos de información dentro del mercado, además que también debe existir equilibrio en los costos de operación y obtención de información de dicho mercado, por parte de los bancos universales privados, y los costos en que incurren los pequeños productores para obtener financiamiento para sus actividades productivas, a parte de los costos de recuperación o devolución de dicho financiamiento, es decir que ambos actores logren eficiencia en el manejo de los costos totales de prestar y pedir prestado, ya que de lo contrario se estaría en presencia de una falla grave en el mercado.

Partiendo de esta deseable descripción del funcionamiento del mercado financiero rural, en Venezuela se observa que los costos de transacción son impactados por las características de las zonas rurales y las características del mercado financiero rural antes mencionadas, debido a que estas representan fuentes de altos riesgos financieros que alteran el mecanismo de información para determinar los precios y generando incertidumbre a los agentes económicos del mercado financiero rural.

En Venezuela, cuando se trata los costos de transacción, no incluyen la tasa de interés que cobra el banco, puesto que esta representa el precio de los productos y servicios financieros, sin embargo los costos de las transacciones, incluyen todos los costos en que incurren las instituciones financieras para poder tener el producto o el servicio, la información, la selección adversa, el habilito, las comisiones fuera del servicio, abarca los costos de hacer contratos especiales ante la desconfianza, como por ejemplo el manejo de riesgos entre otros.

Análisis del mercado financiero rural venezolano

El mercado financiero rural venezolano está compuesto por la demanda de productos y servicios financieros de los habitantes de las zonas rurales del país, incluye en su mayoría a los pequeños productores agrícolas y no agrícolas. La oferta viene dada por las instituciones financieras privadas y públicas que integran el sistema financiero nacional, además del el sector financiero informal. Por otro lado el precio lo conforma la tasa de interés y/o comisiones aplicada a los productos y servicios financieros destinados al sector rural y el entorno está definido por los diferentes espacios físicos y virtuales donde se desarrollan las intermediación financiera, por lo tanto para analizar el mercado se debe analizar cada elemento por separado tal como se presenta a continuación:

Análisis de la demanda

Mediante observación directa de la población rural en Venezuela, se pueden detectar los pequeños productores agrícolas del sector rural tienen una capacidad mínima de ahorro pues es la una de las alternativas que tienen para cubrir sus necesidades mientras esperan el periodo de la cosecha, razón por la que estos productores, ya no son exclusivamente dedicados a la agricultura, sino que alternan esta actividad con la producción de diversos bienes y servicios, que se consumen en la misma comunidad pero que requieren una transacción financiera, lo que le confiere una capacidad de negociación, de pago y de garantías.

Otra de las situaciones que se pueden observar en Venezuela, es que se habla de manera generalizada de pequeños productores agrícolas, sin embargo en la literatura y fuentes electrónicas consultadas, no se halló

referencias específicas sobre a una conceptualización o definición formal de este término en Venezuela, lo cual dificulta su contabilización o medición estadística, resultando en una limitante para el desarrollo de esta investigación, ya que de las 450 mil unidades de producción agrícola registradas en el ceso agrícola venezolano no se puede determinar cuántas de estas unidades pertenecen a pequeños productores agrícolas.

Dada la situación presentada por la falta de registros estadísticos de la población o universo de pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano, en este estudio se ubica a esta categoría dentro del marco referencial, definido en el Congreso Mundial Orgánico, (Organic World Congress) celebrado en Victoria, Canadá en el año 2002, en el que se estableció que más allá de la cantidad de hectáreas que dispone, un pequeño productor, es aquel que reúne las siguientes condiciones:

1. Tiene un sistema de producción bastante simple.
2. Usa principalmente mano de obra de su propia familia.
3. Tiene una limitada capacidad de mercadeo, una limitada capacidad de mantenimiento de registros, una limitada capacidad de comunicación y hasta una limitada capacidad de almacenamiento / procesamiento.
4. Tiene un promedio de ingresos anuales por el producto determinado por debajo de los 5000 dólares norte americanos (US\$).
5. Gasta más del 2% del valor de la mercancía en inspección/ revisión externa.

De acuerdo a estas condiciones definidas en este congreso, en Venezuela se puede identificar que en las zonas rurales agrícolas, caracterizadas por un elevado índice de pobreza y precariedad en los servicios públicos básicos, existen una cantidad elevada de pequeños

productores, de los cuales muchos han desarrollado ventajas para subsistir a las adversidades sociales, económicas, territoriales y climáticas, lo que les convierte en una importante demanda potencial de productos y servicios financieros que podría impactar significativamente en el crecimiento de los índices de alcance de la banca universal privada.

Análisis de la oferta

Dado a que para esta investigación se seleccionó como muestra a la banca universal de capital privado de estrato grande integrada por el banco Banesco, Mercantil y Provincial este último perteneciente al grupo financiero español, Bilbao Vizcaya y Argentaria (BBVA), la oferta se supeditará a los productos y servicios financieros de estos bancos seleccionados, la cual se encuentra descrita en sus portales web y que se detallan a continuación:

Oferta de créditos para el sector agrícola de Banesco

La institución financiera Banesco ofrece una amplia gama de productos financieros para el sector agrícola en las siguientes modalidades: crédito agrícola, préstamo agropecuario, línea de crédito agropecuario, y Crédito para la Adquisición de Maquinaria y Vehículos. Estos productos y servicios financieros están dirigidos a personas y empresas dedicados a la producción primaria, actividad agroindustrial y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, y forestales.

Crédito Agrícola

Destinado a atender las necesidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo del sector agrícola vegetal, agrícola animal, agrícola forestal, pesquero y acuícola tales como:

- Siembra, mantenimiento y cosecha.
- Adquisición de insumos.
- Adquisición de materia prima.
- Capital de trabajo.
- Adquisición de semovientes.
- Mejoras y construcción de infraestructura.
- Adquisición de maquinaria y equipos.
- Adquisición de vehículos para la actividad agrícola.

Características:

- Plazo: depende del destino del crédito.
- Financiamiento: hasta el 80% del monto de la inversión.
- Tasa de interés: Preferencial, regulada por el Banco Central de Venezuela.
- Forma de pago: según el ciclo económico o productivo de la empresa.
- Garantía: estipulada por del banco según el destino del crédito.

Préstamo Agropecuario

Crédito destinado a atender las necesidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo del sector agrícola vegetal, agrícola animal, agrícola forestal, pesquero y acuícola.

Características:

- Condiciones según las necesidades de la actividad productiva.

- Pago de capital de acuerdo al ciclo de producción.
- Tasa de interés agraria, variable, establecida por el Banco Central de Venezuela.
- Garantía: a satisfacción del banco.
- Plazo: hasta cinco (5) años.

Pagaré Agropecuario

Financiamiento destinado a atender las actividades agropecuarias de corto plazo del sector agrícola vegetal, agrícola animal, agrícola forestal, pesquero y acuícola.

Características:

- Condiciones según las necesidades de la actividad productiva.
- Pago de capital de acuerdo al ciclo de producción.
- Tasa de interés agraria, variable, establecida por el Banco Central de Venezuela.
- Garantía: a satisfacción del banco.
- Plazo: hasta un (1) año.

Línea de Crédito Agropecuario

Es el contrato por medio del cual Banesco autoriza al cliente el uso de un crédito rotativo por una cantidad preestablecida y a un plazo determinado.

Características:

- Puede ser otorgada para utilizarse en Pagarés, Cartas de Crédito, Fianzas y Préstamo Mercantil.

- Tasa de interés agraria, variable, establecida por el Banco Central de Venezuela.
- Garantía: a satisfacción del banco.
- Plazo hasta cinco (5) años.

Crédito para la Adquisición de Maquinaria y Vehículos

Créditos con reserva de dominio destino agrícola para la adquisición de maquinarias y vehículos para la actividad productiva.

Características:

- Pago de capital de acuerdo al ciclo de producción.
- Tasa de interés agraria, variable, establecida por el Banco Central de Venezuela.
- Plazo de financiamiento: hasta un máximo de 60 meses.
- Garantía: reserva de dominio o hipoteca mobiliaria.

Oferta de créditos para el sector agrícola del Banco Mercantil

En el caso del banco Mercantil, esta institución ofrece productos financieros consistentes en crédito para el desarrollo agrícola y pecuario para apoyar y estimular al sector agropecuario del país en los siguientes rubros o sectores:

Crédito Agropecuario

- Producción Agrícola (desarrollo de cultivos de ciclo corto o el mantenimiento de cultivos de ciclo largo).

- Producción Pecuaria (ganadería de carne, leche o doble propósito)
- Producción en sector avícola, porcino, pesquero, forestal ó piscícola
- Construcción de infraestructura
- Adquisición de maquinaria para el apoyo de la producción.

Características

- La tasa de interés agropecuaria, según las disposiciones oficiales vigentes
- Las garantías serán establecidas de común acuerdo entre usted y Mercantil
- En todos los casos, el monto y el plazo del crédito se establecerán de acuerdo a su destino y capacidad de pago

Requisitos

- Tener una Cuenta Corriente en Mercantil.
- Exclusivamente para personas naturales o jurídicas con experiencia previa y exitosa en actividades agrícolas

Oferta de crédito agrícolas del Banco Provincial

El banco Provincial al igual que Banesco y el banco Mercantil tienen un programa de financiamiento denominado de forma genérica crédito agropecuario, destinado al sector agrícola en sus diversos subsectores el cual se describe a continuación:

Crédito Agropecuario

- *Agro-Cosecha*: Financiamiento del 80% del valor de la cosecha para Asociaciones de productores y/o Agroindustrias, con carta de retención y/o pignoración de inventarios, a corto plazo y tasa agropecuaria.
- *Agro-Cereales*: Financiamiento del 70% del costo, a plazo de hasta 210 días, liquidación por partida para siembra de maíz, arroz y sorgo, tasa agropecuaria variable y pago de capital e intereses al final del ciclo, carta de retención de la agroindustria.
- *Agro-Ceba*: Financiamiento del 80% del costo, a plazo de hasta 240 días para la adquisición de mautes para la ceba, tasa agropecuaria variable y pago de capital e intereses al final del ciclo.
- *Agro-Mantenimiento*: Financiamiento del 80% del costo, a plazo de hasta 360 días para mantenimiento de cultivos perennes, tasa agropecuaria variable y pago de capital e intereses al final del ciclo.
- *Agro-Hortalizas*: Financiamiento del 70% del costo, a plazo de hasta 210 días para siembra de hortalizas de ciclo corto, tasa agropecuaria variable y pago de capital e intereses al final del ciclo.
- *Agro-Crédito*: Financiamiento de inversiones para consolidación de fincas, fundación de cultivos perennes, infraestructura, maquinaria y equipos, etc. Plazos y cuotas según la actividad, tasa agropecuaria

variable, pago de capital e intereses al vencimiento de cada cuota, garantía real de acuerdo al record crediticio.

Según lo descrito anteriormente, se puede observar que el banco universal privado Banesco, presenta una mejor descripción de los productos y servicios financieros ofrecidos al sector agrícola, con respecto a los bancos Mercantil y Provincial, además al indagar sobre los portales Web, de los tres bancos consultados, Banesco posee una distinción de los productos agrícolas al sector de personas naturales y jurídicas, mientras que los bancos Mercantil y Provincial, ubican la información dentro de la banca corporativa y productos a personas jurídicas o empresas, lo que podría distorsionar o dificultar en parte el acceso a la información a los usuarios de sector rural.

En relación a los productos y servicios ofrecidos por la banca universal privada de estrato grande, se presenta un resumen detallado en el cuadro 5.

Cuadro 5

Oferta de productos y servicios financieros al sector agrícola julio 2012

Institución	Productos y Servicios	Sectores
Banesco	Créditos Préstamo Pagaré agropecuario Línea de crédito Asesoría crediticia especializada	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra, mantenimiento y cosecha. • Adquisición de insumos. • Adquisición de materia prima. • Capital de trabajo. • Adquisición de semovientes. • Mejoras y construcción de infraestructura. • Adquisición de maquinaria y equipos. • Adquisición de vehículos para la actividad agrícola.
Mercantil	Crédito agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Producción agrícola • Producción pecuaria • Producción en sector avícola. • Producción en sector porcino • Producción en sector pesquero. • Producción en sector forestal. • Producción en sector piscícola. • Construcción de infraestructura • Adquisición de maquinaria para el apoyo de la producción.
Provincial	Crédito agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Agro-cosecha • Agro-cereales • Agro-ceba • Agro-mantenimiento • Agro-hortalizas • Agro-crédito

Fuente: Elaboración propia 2012, datos tomado de los portales web de cada institución bancaria.

Infraestructura y plataforma financiera

A parte de identificar y describir los productos y servicios financieros ofertados por los tres bancos que integran la banca universal de capital privado de estrato grande, es pertinente en el análisis de la oferta considerar sus plataformas de servicio, con la que cuentan para realizar las actividades de intermediación, ya que mientras más amplia sea la plataforma de estos bancos, aumentan las probabilidades de incrementar los índices de bancarización o alcance a población objetivo de esta investigación, a saber, los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano.

Al considerar las plataformas de servicios de los tres bancos, Banesco, es la institución con mayor número de oficinas, taquillas externas y cajeros automáticos en el país, seguido de banco Provincial y el banco Mercantil, mostrados en el cuadro 6 y el gráfico 2.

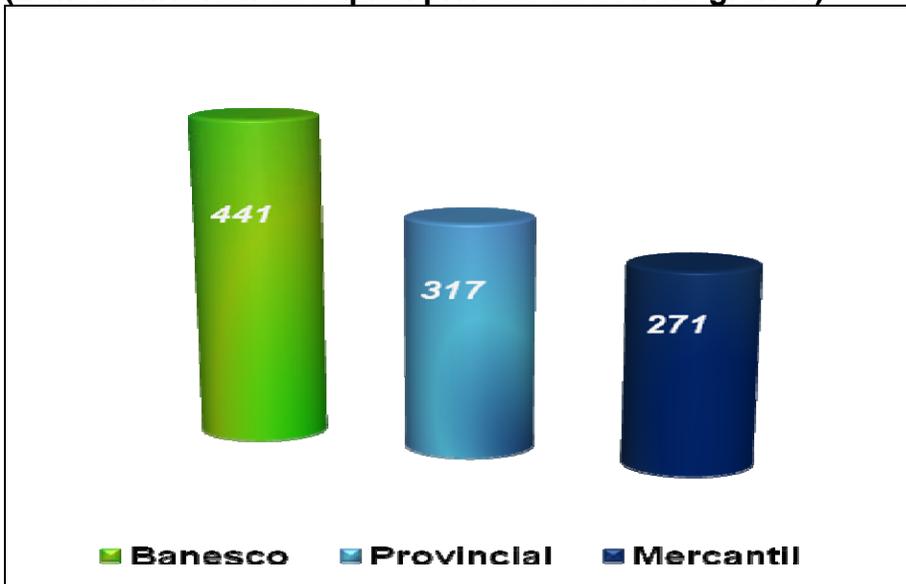
Cuadro 6

Plataforma de servicio según número de oficinas, taquillas y cajeros automáticos disponibles a nivel nacional al 31-06-2012
(Banca universal de capital privado de estrato grande)

Institución	N° Oficinas	N° Taquillas externas	N° Cajeros automáticos
Banesco	441	70	1753
BBVA Banco Provincial	317	8	1419
Banco Mercantil	271	21	1314
Total	1.029	99	4.486

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Gráfico 2
Numero oficinas a nivel nacional al 31-06-2012
(Banca universal de capital privado de estrato grande)



Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

De la misma manera, en la distribución de oficinas banca universal de capital privado de estrato grande a nivel nacional, por entidad federal, señalada en el cuadro 7 y representada en el gráfico 3, en donde se detectó que en los estados con vocación agrícola como: Amazonas, Apures, Barinas, Cojedes, Guárico, Portuguesa y Yaracuy, existen una cantidad baja de oficinas bancarias, lo cual podría significar una limitante en cuanto al acceso y alcance de los bancos a los pequeños productores agrícolas del sector rural en estas entidades federales.

Cuadro 7**Distribución de oficinas bancarias nivel nacional al 31-06-2012****(Banca universal de capital privado estrato grande)**

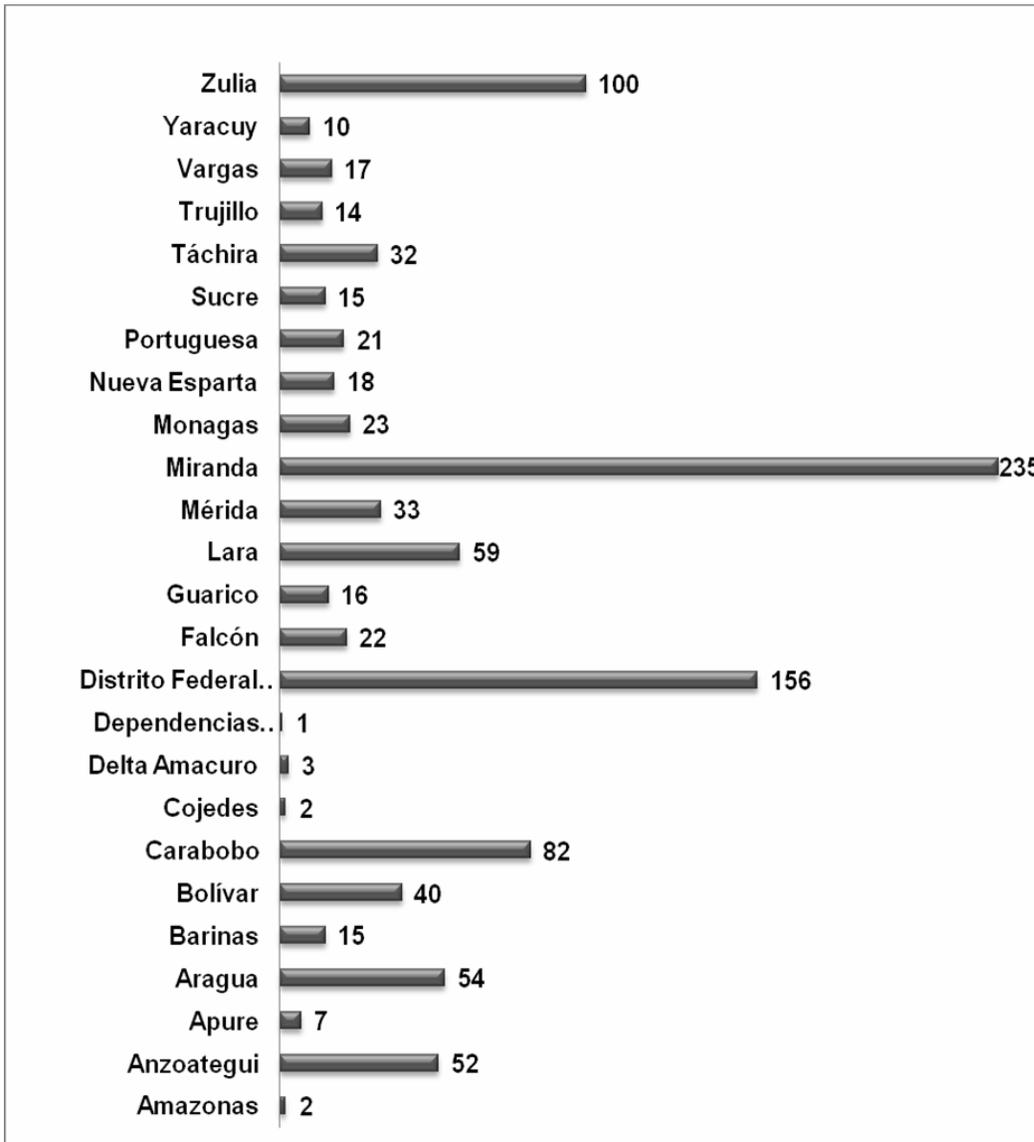
Entidad Federal	Institución Financiera			
	Banesco	Provincial	Mercantil	Total
Amazonas	1	1	-	2
Anzoátegui	22	12	18	52
Apure	4	2	1	7
Aragua	25	11	18	54
Barinas	6	6	3	15
Bolívar	19	12	9	40
Carabobo	33	26	23	82
Cojedes	1	1	-	2
Delta Amacuro	2	-	1	3
Dependencias Federal	1	-	-	1
Distrito Federal (Caracas)	75	40	41	156
Falcón	10	8	4	22
Guárico	6	5	5	16
Lara	19	28	12	59
Mérida	8	17	8	33
Miranda	102	70	63	235
Monagas	9	4	10	23
Nueva Esparta	10	4	4	18
Portuguesa	8	8	5	21
Sucre	8	2	5	15
Táchira	10	13	9	32
Trujillo	5	7	2	14
Vargas	8	3	6	17
Yaracuy	4	5	1	10
Zulia	45	32	23	100
Total	441	317	271	1029

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Gráfico 3

Distribución de oficinas bancarias por entidad federal al 31-06-2012

(Banca universal de capital privado de estrato grande)



Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Indicadores financieros

Otro de los aspectos importantes a considerara para analizar la oferta de productos y servicios financieros a los pequeños productores del sector agrícola rural venezolano está representado por los indicadores financieros, ya que estos permiten evaluar la capacidad de alcance y sostenibilidad financiera de la oferta de la banca universal de capital privado de estrato grande a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano. Entre los indicadores más relevantes para este estudio se encuentran los siguientes:

- Cartera de créditos bruta
- Cuota de mercado
- Porcentaje de intermediación financiera
- Captaciones del público
- Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)
- Cobertura (provisión)
- Morosidad.

Cartera de créditos Bruta: este indicador es importante para este estudio ya que esta constituye la base de aplicación del porcentaje obligatorio de cartera agrícola, estipulado por el ejecutivo nacional. En referencia al comportamiento de este indicador y en términos comparativos entre las tres entidades financieras seleccionadas, al 31 de junio de 2012, el banco Mercantil presentaba un cartera de créditos bruta de 53.777 millones de bolívares, Banesco 53.723 millones de bolívares y el banco Provincial, 44.900 millones de bolívares, lo que su vez representa un total 152.400 millones de bolívares, y en términos promedios 50.800 millones de bolívares de cartera bruta de créditos entre las tres instituciones.

Cuota de mercado: en el mismo periodo del segundo semestre de 2012, los tres bancos tomados como muestra poseían en cuota de mercado el 45,40 por ciento con respecto a la cartera bruta, a razón de un promedio del 15,40 por ciento por banco, sin embargo a nivel individual el Banco Mercantil y Banesco poseían cada uno el 16 por ciento de cuota de mercado, mientras que el Banco Provincial solo el 13,40 por ciento.

Porcentaje de intermediación financiera: los resultados para este indicador en el primer semestre del año 2012, favorecían al banco Mercantil con un 75 por ciento, seguido de Banesco con un 71 por ciento y por último el Banco provincial con el 65 por ciento. Estos indicadores se muestran gráficamente en el cuadro 8.

Cuadro 8

Cartera de Créditos Bruta al 31-06-2012 (Banca universal de capital privado estrato grande)

Institución	Cartera de Créditos Bruta Bs. (Millones)	Cuota de Mercado (%)	Porcentaje de Intermediación
Banco Mercantil	53.777	16,00%	75%
Banesco	53.723	16,00%	71%
Banco Provincial	44.900	13,40%	65%
Total	152.400	45,40%	-
Total Promedio	50.800	15,13%	70%

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Captaciones del público: las captaciones del público por parte de la banca universal de capital privado de estrato grande estuvo liderada por Banesco con un total de 76.165 millones de bolívares, seguido del banco Mercantil con 71.666 millones de bolívares y por último banco Provincial con una suma de 69.463 millones respectivamente y cuyas cifras se muestran discriminadas por tipo de cuentas o productos financieros en el cuadro 9.

Cuadro 9
Captaciones del público al 31-06-2012
(Banca universal de capital privado de estrato grande)

En Bs. (Millones).

Institución	Cuenta Corriente	Cuenta de Ahorros	A Plazo	Otras Captaciones	Total
Banesco	53.131	14.729	473	7.831	76.165
Banco Mercantil	43.512	22.454	515	5.185	71.666
Banco Provincial	41.274	13.153	46	14.989	69.463
Total	137.918	50.336	1.034	28.006	217.294

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), del sector bancario en Venezuela se ubicó al cierre del primer semestre de 2012, en un promedio de 49,48 por ciento, resultando el banco Provincial con el mayor porcentaje de rentabilidad sobre el patrimonio con un 70,03 por ciento, seguido de Banesco con el 60,86 y el banco Mercantil con 43,48 por ciento.

Cobertura

El indicador de cobertura, que se mide a través de la relación Provisión para cartera de créditos entre cartera inmovilizada bruta, se situó en 286,82% en junio de 2012, lo que refleja un incremento de 27,15% con relación al mes de mayo. Por su parte, en el mes de junio de 2011 el indicador se ubicó en 177,49%.

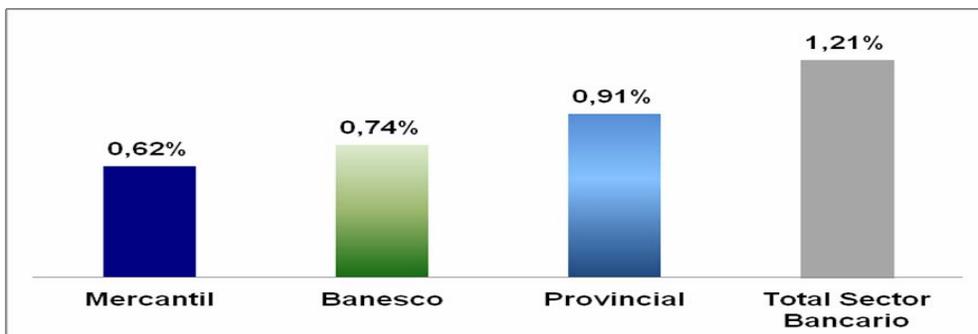
Morosidad.

El índice de morosidad del sector bancario venezolano para junio de 2012, se ubicó en 1,21%, donde la banca universal de estrato grande representada por los bancos Mercantil, Banesco y provincial reflejaron una morosidad de 0,62; 0,74; y 0,91 por ciento lo que se traduce en un promedio de morosidad del 0,76 por ciento con respecto al total del sector bancario, tal como se muestra en el gráfico 4.

Gráfico 4

Índice de morosidad al 31-06-2012

(Banca universal de capital privado de estrato grande)



Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Cartera agrícola obligatoria.

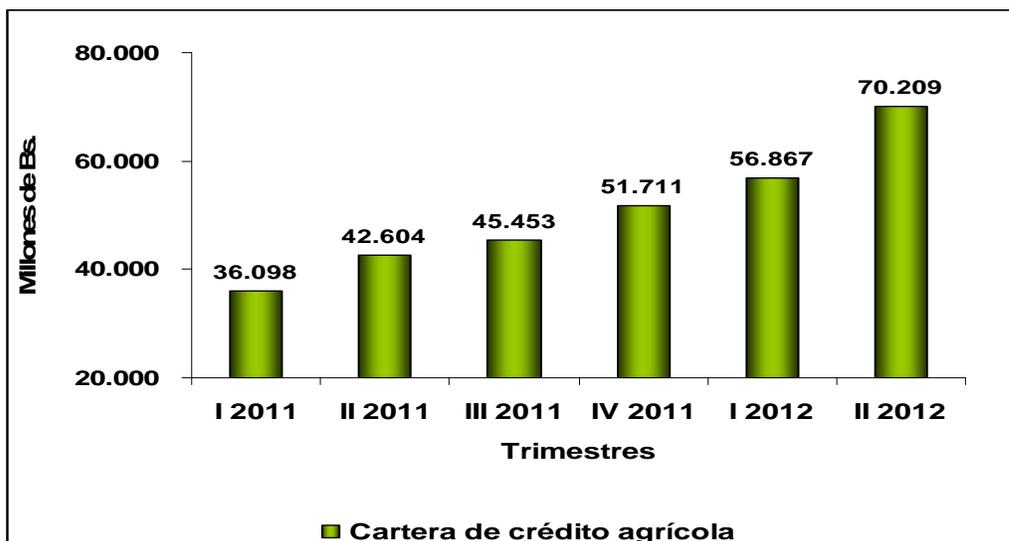
Mediante el decreto N° 6.219 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el sector agrario publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela extraordinario N° 5.890 de fecha 31 de julio de 2008, el Estado venezolano estipuló que el Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Planificación y Finanzas conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Agricultura y Tierras, fijaran en Resolución conjunta, previa opinión de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los términos, condiciones, plazos y porcentajes mínimos obligatorios de la cartera de crédito agraria, los cuales en ningún caso podrían exceder del treinta por ciento (30%) de su cartera de crédito bruta.

En Venezuela los dos últimos años la cartera agrícola ha tenido un importante crecimiento, ya que las colocaciones en el sector agrícola del subsector banca universal y comercial se situaron en junio de 2012 en Bs. 70.209 millones, observando un incremento del 23,46% en comparación con el primer trimestre de 2012, cuando su saldo alcanzó la cifra de Bs. 56.867 millones. El total colocaciones al sector agrícola representa el 30,54% del saldo promedio de las carteras de crédito brutas de los años 2010 y 2011, resultando superior al porcentaje mínimo establecido por el Ejecutivo Nacional para colocaciones en este sector de la economía.

En el gráfico 5 se muestra el comportamiento de esta cartera los para el período del segundo trimestre de 2011 al segundo trimestre de 2012, así como en el cuadro 10, se muestran los créditos en bolívares otorgados al 31 de julio de 2012.

Gráfico 5

Evolución de la cartera dirigida al sector agrícola I trimestre 2011- II trimestre 2012 (millones de Bs.)



Fuente: elaboración propia 2012, boletín

Cuadro 10

**Créditos al sector agrícola al 31-06-2012
(Banca universal de capital privado estrato grande)**

Institución	Bs. (Millones)	(%)
Banco Mercantil	9.477,37	39,46%
Banesco	8.253,76	34,37%
Banco Provincial	6.286,51	26,17%
Total	24.017,65	100,00%

Fuente: elaboración propia 2012, datos tomados del boletín del II trimestre, 2012 de la SUDEBAN.

Fallas del mercado financiero rural venezolano

En el contexto del paradigma de la información imperfecta se pudo obtener de la revisión bibliográfica relacionada con el objeto de estudio y mediante la observación directa que los rasgos característicos de las zonas rurales, inciden de manera negativa en el desempeño del mercado financiero rural venezolano, puesto que existen ciertas fallas que afectan el flujo de la información, y al mecanismo de precios, generando una situación que rompe el equilibrio en las condiciones de competencia perfecta, por lo tanto bajo este entorno los agentes económicos, no confían en el mercado para alcanzar resultados óptimos en términos de Pareto, es decir, lograr un punto de equilibrio en el que ninguno de los agentes afectados puede mejorar su situación sin reducir el bienestar de cualquier otro agente.

De manera generalizada los mercados, presenta fallas o deficiencias independientemente de la ubicación geográfica de esto, en el caso venezolano se pueden identificar dos anomalías que afectan al mercado financiero rural, las cuales son el bajo índice de bancarización de la población rural y las barreras a la entrada del mercado.

Fallas en la bancarización de la población rural

Considerando las mediciones para el primer semestre de 2012 realizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, el índice de bancarización de la población venezolana oscila entre el 52,11 y 62,53 por ciento, situación que evidencia que mercado financiero en general presenta fallas graves de bancarización.

Además mediante observación del comportamientos del mercado, se pudo constatar que en el caso de la población rural, se encuentra con niveles de bancarización bajos o nulos en algunos casos signados por el poco acceso a servicios financieros que ofrece la banca universal privada, ya que la oferta de servicios financieros al sector rural, está caracterizada por bajos niveles de penetración, alta multiplicidad mecanismos y programas de financiamiento del Estado, situación que incide sobre las políticas internas de cada banco en pro de mantener la rentabilidad y controlar su exposición al riesgo financiero.

Factores que inciden en fallas de la bancarización de la población rural

Otro de los resultados, de este estudio lo constituye la identificación de los factores que inciden en las tasas bajas de bancarización del sector rural los cuales están representados por:

Marginación y dispersión de la población rural: los habitantes por estar ubicado en muchos casos en zonas remotas o caseríos se les dificulta el acceso a los servicios financieros formales o tradicionales.

Transición demográfica: en la bibliografía consultada es común que los especialistas coincidan en que en Venezuela, hay una transición demográfica en algunas áreas del sector rural, empujada por la migración y el envejecimiento de la población. Lo que hace que la demanda de servicios financieros en el medio rural, tanto para empresas como para individuos, sea distinta de su contraparte urbana, pues estos factores son considerados por los bancos privados al momento de establecer una relación de intermediación con un cliente de las zonas rurales.

Ahora bien, se constato que mediante la revisión bibliográfica que este fenómeno de transición demográfica, no es algo nuevo dentro del contexto rural, ya que según datos del Banco mundial la población rural paso de 53 por ciento en 1960 a 6,5 por ciento en el 2011, lo cual probablemente se debe a las épocas de bonanza petrolera del país, que estimuló la movilización de la población rural hacia las zonas urbanas de o áreas metropolitanas.

Riesgos de la actividad agrícola: Otro de los factores que han incidido en la baja bancarización de la población rural, lo representa en primer lugar, por la naturaleza de los riesgos de la actividad agrícola, sobre todo los asociados a la estacionalidad de las actividades. En segundo lugar, por la diversificación de fuentes de ingreso de los hogares rurales.

En ese sentido se considera que hay un desfase en los servicios financieros que se ofrecen en el país, tradicionalmente de corte urbano, con las necesidades del sector rural, ya que las condiciones generadas por ingresos estacionales y ausencia de salario fijo, altos riesgos de salud y exposición a riesgos naturales, hacen a esta población particularmente vulnerable, lo que incrementa la necesidad de mecanismos de ahorro y aseguramiento adecuados, así como de un proceso de inclusión financiera en general.

Barreras a la entrada

Los pequeños productores agrícolas del deben incurrir en altos costos desean entrar a competir con los medianos y grandes productores del mercado financiero del sector rural como del urbano, lo cual se convierte en una barrera que limita el accesos al mercado, o simplemente que los bancos

no alcancen a dichos productores, ya que estos por su condición de no estar bancarizados en su mayoría, tienen bajas probabilidades de optar a un producto o servicio financieros.

Por otra parte las barreras a la entrada del mercado financiero hacen que el mecanismo de precios se altere y no se cumplan las condiciones de competencia perfecta, lo que le resta profundidad y amplitud al mercado, es decir limita el alcance o captación de nuevos clientes, puesto que estos no están en condiciones de competir.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Estrategias para la optimización del alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano

Presentación de la propuesta

Una vez revisados cada uno de los objetivos específicos que hacen parte de esta investigación es conveniente diseñar las estrategias para optimizar el alcance de la banca universal privada a los pequeños productores del sector rural venezolano. La cual luego de la descripción del mercado financiero, sus características y análisis de sus elementos e identificación de sus principales fallas en el contexto del paradigma de la información imperfecta o asimétrica es necesario proponer estrategias que de una forma cronológica y consecuente contribuyan con el objetivo de optimizar el alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano.

En este mismo orden de ideas, es pertinente mencionar que las estrategias a proponer requieren de un diseño flexible y adaptable de acuerdo a las características y condiciones del entorno donde se desenvuelven los agentes económicos de la intermediación financiera, por lo tanto, en esta investigación se considera que se debe actuar indispensablemente planteando las estrategias siguientes:

1. Estrategia de bancarización del sector rural.
2. Estrategia educación financiera.
3. Estrategia de servicios financieros rurales.
4. Estrategia de manejo del riesgo.

Justificación

Al analizar el bajo índice de bancarización que presenta el país, se puede determinar que la banca universal está siendo limitada o se está auto limitando en cuanto al alcance de una mayor cantidad de clientes, situación que afecta en términos cuantitativos y cualitativos su crecimiento y expansión futura. A parte esta situación podría ir en detrimento del desarrollo económico de las zonas rurales y por ende del país, ya que como consecuencia de un bajo índice de alcance financiero se pueden afectar los agregados económicos nacional, como los índices de pobreza, tasa de desempleo, la tasa de inflación, los cuales están relacionados, con la creación de empresas en los sector primario, lo que afectaría a toda la cadena productiva del país, en especial las relacionadas a la industria de la agroalimentación.

Ahora bien, con el propósito de fomentar la optimización del alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano, a través del diseño e implementación estrategias efectivas, esta propuesta se justifica, en lograr primero, una reducción de la asimetría e imperfección de la información financiera y un aumento del índice de bancarización en mercado financiero rural venezolano por un lado, y por el otro en brindar un curso de acción a la banca universal privada, ya que esta no está aprovechando la oportunidad de atender un mercado importante que le podría significar una mayor captación de clientes e incrementar sus posibilidades de crecimiento económico y expansión.

Objetivo de la propuesta

Optimizar el alcance de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas mediante la bancarización, formación educativa financiera, ofrecimiento de servicios financieros y manejo del riesgo.

Estructura de la propuesta

Como se ha indicado con anterioridad, las estrategias deben diseñarse bajo criterios que permitan su aplicación práctica y signifiquen un costo financiero manejable para los agentes económicos, ya que se pretende por parte de la banca universal privada lograr un mayor alcance de clientes y por parte de los pequeños productores agrícolas ser incluidos en el sistema financiero formal para aprovechar sus, lo que equivaldría a una aproximación del óptimo de Pareto.

Estrategia de bancarización

Dado que la bancarización, es un fenómeno complejo, debe analizarse en forma integral para poder llegar a una adecuada estrategia que se adapte a la complejidad del entorno, puesto que la mayoría de los pequeños productores del sector rural al no estar bancarizados, están limitados a la posibilidad de optar a algún tipo de producto o servicio financiero y a la utilización de instrumentos de pagos integrados al sistema nacional de pagos.

Por lo tanto la estrategia que se plantea es la creación de una *banca rural*, la cual consiste en la instalación de por lo menos un centro de atención financiera que ofrezca todos los productos y servicios de la banca universal

privada que requieran los pequeños productores agrícolas, considerando la densidad o factores de dispersión de la población rural.

Con esta estrategia se busca profundizar la bancarización exclusiva de las zonas rurales, dado que en Venezuela, ya que al observar las experiencias en las zonas urbanas como la de la banca comunitaria desarrollada por Banesco, y el terminal bancario comunal (TBCOM) del Banco de Venezuela, se puede ver como un incentivo en las comunidades rurales a utilizar el sistema bancario como alternativa de financiamiento.

Acciones a seguir

Para la aplicación de esta estrategia se propone que los bancos universales consideren la penetración del mercado rural, estudiando y evaluando los siguientes aspectos:

- Densidad poblacional.
- Vialidad e Infraestructura.
- Plataforma de comunicación satelital.

Además, las instituciones financieras del sector privado podrían considerar como estrategia, la implementación de oficinas bancarias móviles, las cuales podrían consistir en vehículos equipados con los dispositivos tecnológicos, necesarios para efectuar las operaciones de bancarización, atendidos por personal especializado en promoción y asesoría financiera, minimizando así los costos que significan construcción y mantenimiento de infraestructura.

Costos de la estrategia de educación financiera

Dado la bancarización implica un proceso de obtención de información, esto implica que los bancos desplieguen sus infraestructuras y plataformas tecnológicas, lo cual significa incurrir en costos y gastos lo que podría no ser muy atractivo en términos de rendimientos de capital para las instituciones financieras, sin embargo la estrategia de bancarización obtendría resultados eficientes, si los bancos alcanzan el equilibrio en la relación costo beneficios, lo cual dependerá de las técnicas y expectativas que se tengan sobre el mercado.

En el caso de la banca universal privada venezolana, esta tiene la opción de fomentar la bancarización del sector rural como programa de responsabilidad social, lo que impactaría en un menor grado su estructura de capital, puesto que los costos incurridos en la estrategia, se les podría considerar una inversión de tipo social relativa, y opcionalmente no se les daría tratamiento de pérdidas en caso de los que los costos en que se incurran en la bancarización del sector rural no sean recuperados.

Por último, si la banca universal, emprende una estrategia de bancarización del sector rural, estaría impactando en un mercado potencial, que traería beneficios futuros al dinamismo de la economía, pues el apoyo a las comunidades rurales impactara en el sistema productivo nacional, ya que estos están asociados a la cadena productiva nacional, en términos de productores de materias primas y productos relacionados a la agroalimentación.

Estrategia de educación financiera.

Como segunda estrategia se propone la educación financiera de los pequeños productores agrícolas, ya que como se consideró en la sección de los problemas y fallas del mercado financiero rural, las deficiencias educativas de los habitantes de las zonas rurales que incluye a los pequeños productores agrícolas de Venezuela suponen una falla del mercado, que limita el flujo de la información de manera eficiente, además las limitaciones de educación formal dificultan la comprensión de los términos en materia económica y financiera, lo cual podría generar graves asimetrías de información para la toma de decisiones en aspectos relacionados a la demanda y oferta de productos y servicios financieros.

Para el diseño de estas estrategias se consultó la definición de educación financiera expuesta por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito (BANSEFI, SNC), la cual Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en México que señala lo siguiente:

“La educación financiera es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos: a) tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, y b) utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza”.

Partiendo de esta definición, se propone como estrategia de educación financiera que pueden ser implementadas por la banca universal de capital privado de estrato ¿? en Venezuela lo siguiente:

Fomentar programas educativos de grupos de pequeños productores agropecuarios y sus familias en las zonas rurales, que abarquen los cuatro puntos clave o módulos relacionados a la técnica financiera a saber:

1. *Módulo contable- administrativo.*
2. *Módulo de deuda y manejo de riesgo financiero.*
3. *Modulo tributario.*
4. *Modulo gerencial para la toma de decisiones financieras.*

Acciones a seguir

Las acciones a seguir para la implementación de esta estrategia serian aquellas que signifiquen un posicionamiento positivo de la institución financiera dentro de las comunidades como por ejemplo:

- Jornadas y talleres educativos en las instituciones de educación pública ubicadas en las zonas rurales
- Difusión de publicaciones financieras en lenguaje comprensible a los habitantes de las comunidades rurales.
- Convenios con instituciones educativas especializadas.
- Incentivos y becas para la formación en materia financiera.

Costos y financiamiento de la estrategia de educación financiera

En cuanto a los costos y financiamiento de esta estrategia, las instituciones financieras deben relacionar estos a los aportes sociales o apartados que estas realizan para cumplir con los compromisos de responsabilidad social, además tener la visión de que un cliente educado

financieramente, podría significar un impacto positivo en la minimización de los riesgos de cobranza y en los índices de morosidad.

Estrategia de servicios financieros rurales.

La banca universal privada en Venezuela, se ha avocado al diseño de programas de financiamiento agrícola basado exclusivamente en créditos agrícolas y pecuarios, restándole importancia a otros productos y servicios financieros, por ello la estrategia de servicios financieros incluyendo el crédito podría resultar apropiada, ya que los pequeños productores agrícolas, no solo están atados perpetuamente a la actividad agrícola, pues estos representan una demanda potencial de servicios de ahorro, remesas, tarjetas de crédito, factoraje, intermediación financiera a través de la alineación horizontal de con otras empresas de cadenas productivas del sector agroalimentario y agro industrial, entre otros servicios financieros.

Acciones a seguir

Las acciones a seguir para esta estrategia, deben estar estructuradas de una forma que el banco, logre una distribución de un porcentaje mayor de los recursos dispuestos para dar cumplimiento a la resolución de cartera obligatoria para financiamiento de actividades agrícolas, alternando esta estrategia con una optimización de los montos, y plazos que esta contempla en sus programas financiamiento al sector agrícola.

Un segundo curso de acción para esta estrategia, consiste en que los bancos en sus incentiven las asociaciones de pequeños productores agrícolas del sector rural, para brindarles productos y servicios financieros bajo riesgo compartido entre los asociados.

Por último, los bancos universales privados podrían mejorar su alcance a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano, mediante el ofrecimiento de financiamientos no garantizados basados según el decreto la ley de crédito para el sector agrario en su artículo número 11°. en “montos que en su conjunto no excedan del cinco por ciento (5%) de la cartera bruta obligatoria agraria establecida”.

Estrategia de manejo del riesgo

El riesgo financiero es uno de los aspectos que más ocupa la atención de las instituciones financieras privadas, ya que la probabilidad asociada a la no recuperación de los recursos financieros es siempre latente, y más en el ámbito del financiamiento del sector agrícola de las zonas rurales, por sus particulares características, por ello para minimizar estas probabilidades de riesgos, se plantea una estrategia de manejo de los riesgos integral consistente en la implementación de servicios no financieros que abarcan dos líneas de acción fundamentales como lo son: brindar apoyo agro-técnico y la evaluación y control de los clientes del sector rural.

Acciones a seguir

Apoyo agro-técnico

Una de las debilidades observadas en los programas de financiamiento ha sido el apoyo agro-técnico brindado por las instituciones financieras a los pequeños productores sector agrícola, pues este puede considerarse débil o nulo en la mayoría de los casos, pues implica la contratación de técnicos especialistas en agronomía para el sector vegetal y de especialistas en medicina veterinaria para el caso del sector de la

agricultura animal, lo que resulta en la erogación de honorarios profesionales por dicha asesoría.

Para solventar dicha, situación de se propone que las instituciones financieras privadas, brinden acompañamiento a los pequeños productores agrícolas del sector rural mediante sus equipos técnicos especializados, o que provean de recursos financieros para dicha asesoría, puesto que esta acción minimiza el riesgo en la actividad agrícola desempeñada, lo que significa que se minimiza el riesgo de no recuperación del financiamiento otorgado.

Evaluación y control de los clientes del sector rural

Uno de los aspectos que requieren mayor énfasis para manejar los riesgos, es la evaluación y control de los clientes de manera individual, ya que este proceso proporcionará una mayor y mejor información sobre la situación de los clientes, lo que puede resultar en una sensibilización de los clientes hacia el cumplimiento de sus obligaciones para con el banco.

Por otra parte la evaluación y el control de los pequeños productores agrícolas recién bancarizados, permitirán al banco universal privado, detectar las necesidades financieras y conocer las potencialidades de oportunidades de negocios, además de generar la oportunidad de ofrecerle productos que se adapten a sus capacidades de pago.

Factibilidad de la propuesta

Se considera que las estrategias son factibles de aplicación para la banca universal privada, ya que en primer lugar, los bancos tienen como objeto la intermediación financiera y requieren de una mayor cobertura o alcance del mercado de clientes y en segundo lugar, estos deben cumplir con el porcentaje obligatorio de cartera agrícola.

Por otra parte, al aplicar las estrategias por parte de los bancos resulta factible si estos lo ven desde una óptica de obtener beneficios, posicionamiento a través de las relaciones interinstitucionales, ya que al considerar los programas, de educación financiera, y creación de la banca rural, estas estrategias podrían conducirse mediante acciones de responsabilidad social empresarial, además que podría reportarle algunos beneficios en materia fiscal, si en tal caso conducen una parte de la implementación de las estrategias dentro de un programa de donaciones y subvenciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Considerando la información reseñada en los capítulos anteriores, los cuales muestran el cumplimiento de los objetivos planteados en este estudio se establece a manera de conclusión lo siguiente:

- El alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores del sector agrícola se ve afectado por las características de la población rural, como lo es la dispersión poblacional, y las bajas tasas de bancarización.
- El mercado financiero rural venezolano está igualmente influenciado por las características de la población rural, lo cual hace que se eleven los riesgos de producción y de precios, la información se vuelva asimétrica y las transacciones sean muy costosas, situación que incide en el funcionamiento adecuado de dicho mercado.
- En Venezuela en el contexto del paradigma de la información imperfecta, los bancos universales privados tienen oportunidades de mejorar sus niveles de alcance a la población rural, en especial captar un buen porcentaje a los pequeños productores agrícolas, sin embargo se detecta que aun en Venezuela, no existe una conceptualización y parametrización estadística de esta población, lo que en parte dificulta su medición.

- En este estudio se determinó que en Venezuela existe una amplia oferta de productos y servicios financieros para el sector agrícola, ofrecida por los tres bancos universales de capital privado de estrato grande, ésta aun no tiene la penetración ni la profundidad necesaria para atender la demanda existente, en las zonas rurales, ya que existe evidencia de que para el periodo 2011, cumpliendo con la cartera obligatoria de créditos agrícolas, toda la banca privada alcanzó a financiar el 1,93% del financiamiento total otorgado al sector agrícola, situación que sugiere que el alcance de la banca universal privada, está siendo influenciada negativamente por las fallas del mercado financiero rural detectadas en este estudio.
- Los bancos universales privados cuentan con relativamente pocas, agencias y oficinas en los estados de vocación agrícola, donde se presume que se encuentra ubicada la mayor parte de los pequeños productores agrícolas.
- La Información imperfecta y asimétrica que circula dentro del mercado financiero rural venezolano hace que la toma de decisiones se vuelva susceptible o vulnerable, ya que finalmente son los agentes económicos entre estos, bancos y clientes, quienes sostienen la relación de intermediación financiera, por lo tanto, deben verificar la veracidad de toda la información que se circula, situación que se torna compleja y costosa en términos de tiempo y dinero, por las características y condiciones de las zonas rurales en Venezuela, lo cual en muchos casos imposibilita la completitud de la información entre los pequeños productores agrícolas y los bancos universales del sector privado, se tornándose en un factor que entorpece el alcance o inclusión de clientes potenciales de dicho sector rural.

- El bajo índice de bancarización es un factor que afecta de manera significativa la inclusión de los pequeños productores agrícolas del sector rural, y por ende al crecimiento de las carteras de financiamiento rural de los bancos universales privados, ya que mientras los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano no formen parte del sistema bancario formal, se imposibilita que los bancos, tengan una optimización del alcance, ya que si la función de un banco es captar el mayor número de clientes y evaluar en qué medidas los productos y servicios financieros satisfacen la demanda de los clientes captados.

Por otro lado, al no estar bancarizados los pequeños productores agrícolas del sector rural, se agravan las asimetrías en la información del mercado financiero rural, puesto que al no existir una relación de intermediación formal, se dificulta la demanda y oferta de los productos y servicios financieros rurales.

- También es importante, que aunque la banca universal privada en Venezuela está cumpliendo con los porcentajes de la cartera obligatoria para el financiamiento de las actividades agrícolas en todos sus sectores y subsectores decretada desde el año 2008, se observa que existe un brecha importante entre los financiamientos otorgados por el sector de la banca pública tanto de primer piso como de segundo piso.
- Por último importa señalar, que en este estudio las estrategias diseñadas se sigue un patrón, que le permite a los bancos universales privados optimizar su alcance financiero a los pequeños productores agrícolas a través de la educación financiera, ampliar su plataforma e

infraestructura tecnológica para lograr una mayor cobertura y utilizar la figura de responsabilidad social empresarial como medio de impactar en los costos y de minimizar los riesgos financieros, utilizando los servicios no financieros de apoyo agro- técnico y la evaluación y control de los clientes.

Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones señaladas en este estudio y en pro de que la banca universal privada venezolana optimice su alcance financiero a los pequeños productores agrícolas del sector rural se establecen como recomendaciones principales lo siguiente:

- Realizar una jornada de información en el sector rural, donde se logre un encuentro entre los principales y agentes bancarios con los productores rurales, y hacer llegar las estrategias para la optimización del alcance financiero de la banca universal privada a los pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano planteadas.
- Adoptar la definición de pequeño productor agrícola propuesto por el Congreso Orgánico Mundial, en las discusiones académicas del postgrado en Administración mención finanzas. Además sugerir a los organismos competentes, como resultados de esta investigación, realizar un futuro estudio para determinar y cuantificar con precisión la población de pequeños productores agrícolas del sector rural venezolano.
- En este mismo orden y en respuesta a la relación interinstitucional que debe existir entre la Universidad y su entorno, el instituto de

- Así mismo, para futuros investigadores de postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, se debe estudiar el impacto en la sostenibilidad financiera de las estrategias propuestas.

LISTAS DE REFERENCIAS

- Arias, Fidas (2004). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**. Epísteme. Cuarta Edición Caracas, Venezuela.
- Ayala Espino, José (2000). Instituciones y Economía, Una Introducción al Neoinstitucionalismo. En: Fuentes-Méndez Luís y Gutiérrez, Alejandro (2006). **Paradigmas del Mercado Financiero Rural en Países en Desarrollo**. Agroalimentaria n° 23. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Banco mundial (2012). **Población rural**. Base de datos del banco mundial. Disponible en:
<http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL.ZS/countries/1WVE?display=graph>. Consulta. 2012, septiembre 20.
- Balestrini, Miriam (2002). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación**. BL Consultores Asociados Servicio Editorial. Sexta Edición. Caracas, Venezuela.
- Besley, Timothy (1994). **How Do Market Failures Justify Interventions in Rural Credit Markets?** (¿Como las ineficiencias del Mercado justifican la intervención en el mercado de créditos agrícolas?). The World Bank Research Observer, Vol. 9, No. 1 (Jan., 1994), pp. 27-47 Oxford University Press.
- Bodie, Zvi y Merton, Robert (2003). Finanzas. Primera Edición Editorial Pearson Educación, México.
- Camacaro, Wilfredo. (2008). **La teoría de la información, como una vía para fortalecer institucionalmente las firmas bancarias venezolanas**. Tesis doctoral Convenio Operativo UNESR-UC. Caracas. Venezuela.

Constitución Nacional (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908, Extraordinario. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** Febrero 2000, Caracas, Venezuela.

Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2001). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37323 Noviembre 13 de 2001.** Caracas, Venezuela.

Fondo Interamericano para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA) (1996). **Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Rurales Pobres. Informe de la Misión de Evaluación.** Informe en línea. Disponible: <http://www.ifad.org>.

Fuentes-Méndez, Luís (2005). **El impacto del crédito agrícola en Venezuela 1970 – 1999.** Universidad de los Andes. Mérida Venezuela

Fuentes-Méndez Luís y Gutiérrez, Alejandro (2006). **Paradigmas del Mercado Financiero Rural en Países en Desarrollo.** Agroalimentaria n° 23. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

Garay, Urbi y González, Maximiliano (2007). **Fundamentos de Finanzas con Aplicaciones al Mercado Venezolano.** Segunda edición Ediciones IESA. Caracas, Venezuela.

Grasso Vecchio, José (2008). La bancarización y su importancia. Presentación en línea. Disponible: <http://www.softline.com/filesup/forobancarizacionjosegrasso20090429.pdf>. Consulta. 2012, Agosto 11.

Hernández Sampieri, Roberto, Collado, Carlos y Baptista, Pilar (2010). **Metodología de la Investigación.** Quinta Edición. MC Graw Hill. Interamericana S.A. México.

Klein Brite, y Otros (2005). **Mejores Practicas del Financiamiento Agrícola, n° 3.** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

y Alimentación (FAO), y la Deutsche Gesellschaft für Technishes Zusammenarbeit (GTZ), FAO 2001. Roma, Italia. Publicación en línea. Disponible: <http://www.> Consulta: 2012, Febrero 23.

Ley orgánica del Sistema Financiero Nacional (2010). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.578. Reforma Ley orgánica del Sistema Financiero Nacional.** Diciembre 21. 2010, Caracas, Venezuela

Ley de las Instituciones del Sector Bancario (2010). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.015 Extraordinario del 28 de diciembre de 2010. Ley de las Instituciones del Sector Bancario.** Caracas Venezuela.

Ley de las Instituciones del Sector Bancario (2010). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.015 Extraordinario del 28 de diciembre de 2010. Ley de las Instituciones del Sector Bancario.** Caracas Venezuela.

North, Douglas (1990). Institutions, Institutional Change and Economic Performance, Cambridge University Press, Cambridge (UK). En: Díaz Casero Juan, Urbano, David y Hernández, Ricardo. **Teoría económica institucional y creación de Empresas.** Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa Vol. 11, N° 3, 2005, pp. 209-230 Publicación en línea. Disponible: <http://www.aedem-virtual.com/articulos/iedee/v11/113209.pdf>. Consulta: 2012, Agosto 12.

Martínez, Francisco (2004). **Microcrédito y Pobreza: Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres.** Universidad Simón Bolívar, Decanato de Estudios de Postgrado. Doctorado en Ciencia Política. Caracas, Venezuela.

Nagarajan, Geetha y Meyer, Richard. 2005. **Rural Finance: Recent Advances and Emerging Lessons, Debates, and Opportunities.** (Finanzas Rurales: Avances Recientes y Lecciones Emergentes, Debates y Oportunidades) Versión traducida y reformateada del Documento de Trabajo N° (AEDE-WP-0041-05), del Departamento de Agricultura, Medio Ambiente y Economía del Desarrollo, de The Ohio

State University, Columbus, Ohio, USA. Publicación en línea:
Disponible: <http://www.fao.org>. Consulta: 2012, Febrero 23

Perrotini, Ignacio (2002). La economía de la información asimétrica: Microfundamentos de competencia imperfecta. Aportes, enero-abril. Vol. N° 019. Benemérita Universidad de Puebla. Publicación en línea. Disponible: <http://www.redalyc.org/redalyc/pdf/.../3761903.pdf>. Consulta: 2012, Agosto 12.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) (1995). **Macroeconomía y políticas agrícolas, una guía metodológica**. Materiales de capacitación para la planificación agrícola n° 39. FAO. Roma Italia. Publicación en línea. Disponible: <http://www.fao.org>. Consulta: Febrero 21.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) (1996). **Proyecto de desarrollo de comunidades rurales pobres” (PRODECOP)**, FAO. Roma, Italia. Publicación en línea. Disponible: <http://www.fao.org>. Consulta: Febrero 21.

Samuleson Paul, y Nordhaus, William (2006). **Economía**. Décimo octava edición. Mc Graw Hill, Distrito Federal, México.

Stiglitz, Joseph y Weiss, Andrew (1981). **Credit rationing in Markets with imperfect information**. (Racionamiento de créditos en mercados con información imperfecta). American Economic Review Vol.71:393-419.

Stiglitz, Joseph, (2001). **La información y el cambio en el paradigma de la ciencia económica**. Discurso pronunciado por Joseph E. Stiglitz en Estocolmo, el 8 de diciembre de 2001. Fundación Nobel. Artículo en línea publicado en idioma español la revista asturiana de economía - rae n° 25 2002. Disponible: <http://www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/25/P95-164.pdf>[http//](http://). Consulta: 2012, Agosto12.

- Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) (2012). **Informe estadístico anual 2011**. Informe en línea. Disponible: <http://www.sudeban.gob.ve>. Consulta: 2012, Julio 02.
- Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2004). **Normativa para los Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo**. Publicaciones FACES. Universidad de Carabobo, Bárbula, Carabobo, Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2001). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. FEDUPEL. Caracas, Venezuela.
- Vera, Leonardo (2008). Alcances y retos de la bancarización en Venezuela: En Banco Central de Venezuela (2008). **Bancarización y sistema de pagos: fundamentos para el crecimiento y bienestar social**. Publicación en línea: Disponible en <http://www.bv.org.ve>. BCV, caracas Venezuela consulta 2012. Agosto. 03
- Vogel Robert, (2003). **Del Crédito Agrícola a las Finanzas Rurales**. Simposium Internacional: Experiencias y Desafíos en Microfinanzas. Octubre. 13-27. Quito, Ecuador.
- Wenner (2001). **Estrategia de financiamiento Rural**. Unidad de Desarrollo Rural Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo. RUR-104. Washington DC. USA. Documento en línea. Disponible: <http://www.iadb.org/sds/>. Consulta: 2012, Febrero 20.
- Wenner, Mark y Proenza, Francisco (2002). **Financiamiento Rural en América Latina y El Caribe: Desafíos y Oportunidades**. Centro de Peruano de Estudios Sociales Banco Interamericano de Desarrollo: 25-54. Lima, Perú.

Wenner, Mark; Sergio Navajas; Carolina Trivelli; A. Tarazona (2007). **Gestión del riesgo crediticio en instituciones financieras rurales en América Latina.** Serie de Monografías FOMIN – No 1 Banco Interamericano de Desarrollo. Documento en línea. Disponible en. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1609563>
Consulta: 2012, Septiembre 12